 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO``

ACTA No. **019** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **MARTES 23 DE ENERO** DE 2024
HORA DE INICIO 10:00 A.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

ELKIN YESID BELLO PEÑA.
Presidente


H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO.
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VADIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Señor secretario por favor hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente, buenos días a los honorables concejales presentes en este momento en el recinto del Concejo municipal de Bucaramanga, un saludo especial al doctor **ALFONSO PRIETO GARCÍA** director del IMEBU y a la gloriosa Policía Nacional de Colombia que siempre nos acompaña. Primer llamado a lista señor presidente 23 de enero del 2024.

H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Buenos días señor secretario, señor presidente, honorables concejales, al doctor **ALFONSO PRIETO**, a su equipo de trabajo, a las unidades de apoyo, a la Policía Nacional, buenos días. **GUSTAVO ARDILA.**

H.C. ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días señor secretario, muy buenos días señor presidente, muy buenos días para mis compañeros, muy buenos días mi doctor **ALFONSO PRIETO**. Presente **ÓSCAR ARENAS.**

H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO. Muy buenos días para usted señor secretario, para los honorables concejales, para todo el equipo de planta del Concejo, a quienes nos están siguiendo en las diferentes redes sociales, unidades de apoyo, darle la bienvenida al doctor **ALFONSO PRIETO** acá la corporación y bueno, los mejores deseos. Presente señor secretario.


H.C. JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenos días señor presidente, saludar muy especialmente al Dr. **ALFONSO PRIETO GARCÍA**, un veterano de mil guerras aquí en el Concejo de Bucaramanga, también a mi compañero el "**CHUMI**" un verdadero prócer del Concejo, cuatro periodos en el Concejo "**CHUMI**", dos en Piedecuesta y dos en Bucaramanga, no. Qué persona tan ilustre tenemos en el Concejo que nos enseña, gracias "**CHUMI**" por estar con nosotros, el decano del Concejo, me dice **PARRITA** que está aquí a su lado, presente señor secretario.

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente señor secretario.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Secretario muy buenos días, un saludo fraternal para todos los honorables concejales de la ciudad, especialmente para mi amigo del alma **JAVIER AYALA**, un patrimonio de este Concejo de Bucaramanga, creo que después de nuestro gran amigo **HENRY GAMBOA MISA** hay que darle ese título de decano del Concejo más bien a usted Doctor **JAVIER AYALA MORENO**, un saludo especial para usted, para el doctor **ALFONSO PRIETO** y todo su equipo del IMEBU, para la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración siempre, para todos los ciudadanos y para **PASTOR VESGA**, decano de la radio Santandereana, hacen una buena llave con **JAVIER AYALA**, muy bien, presidente muchas gracias, secretario presente.

H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias secretario, muy buenos días para todos, presente.

H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Gracias señor secretario, muy buenos días señor presidente, buenos días a todos mis compañeros, felicitar a mi amigo **ÓSCAR ARENAS** que está hoy de cumpleaños, espero que hayan traído sus detalles, señor secretario presente.

H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: No respondió al llamado.

H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Buenos días señor secretario, presidente, compañeros del Concejo, a todos los presentes, a la Policía Nacional, doctor **ALFONSO** un saludo especial bienvenido acá al Concejo, presente.

H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Muy buenos días señor secretario, un saludo para usted, para la mesa directiva, también saludar a mis compañeros, a todos, cada uno de ustedes, saludar a la Policía Nacional, saludar a todas las unidades de apoyo que nos acompañan, personas que siempre vienen al recinto, funcionarios del Concejo y también un saludo especial para el doctor **ALFONSO PRIETO** y su equipo de trabajo del IMEBU y saludar especialmente en este día tan especial a mi compañero de bancada **ÓSCAR ARENAS**, eh, desearle muchas bendiciones y que Dios lo bendiga compañero, para adelante, tiene mucho futuro, presente señor secretario. Que Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Bueno, buenos días para todos, una bienvenida al equipo IMEBU, un saludo muy especial a nuestro compañero **ÓSCAR**, feliz cumpleaños mi hermano, este año le llega el mejor regalo del mundo que es ser papá y desearle la mayor de las bendiciones, secretario presente **DIEGO LOZADA**.


H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muy buenos días presidente, mesa directiva, a todas las personas que se encuentran en el recinto, presente.

H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Buen día, saludar aquí a mis compañeros, a mis grandes coequiperos y amigos "**CHUMI**" y **JAVIER AYALA**, bueno saludar en su onomástico concejal Óscar, desearle muchas bendiciones en su cumpleaños, bueno y saludar también al equipo IMEBU, un exconcejal de Bucaramanga doctor **PRIETO**, ahora director del IMEBU, ex rector de la UCC, experiencia, desearle los mejores éxitos en este proyecto de esta administración doctor **PRIETO**. Presente secretario.

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Buenos días, presente.

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No contestó al llamado.

H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Muy buenos días para todos, felicitar en su cumpleaños a nuestro compañero **ÓSCAR ARENAS**, Dios le regale salud, prosperidad, mejores deseos, bendiciones, saludar también al doctor **ALFONSO PRIETO** en este nuevo reto como director del IMEBU y pues un saludo especial para todos los presentes, muy atento señor secretario a la plenaria del día de hoy, presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE: Muy buenos días a todos los presentes, al director, a sus compañeros, a todos mis compañeros y colegas y a todas las personas que están en este recinto, presente **DANIELA TORRES**.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 17 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quórum decisorio señor secretario...

INTERRUPCIÓN: SE PERDIÓ EL AUDIO DE MINUTO 7:40 AL MINUTO 16:07 DEL AUDIO DE LA PLENARIA.

SECRETARIO:

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente secretario.

H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Señor secretario para registrar asistencia.

H.C. ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente señor secretario.

H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente.

H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente secretario.

H.C. ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: No respondió al llamado.

H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Presente secretario.

H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Presente secretario.

H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente señor secretario.

H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente secretario.

H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.


H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: No respondió al llamado.

H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE: Presente señor secretario.

Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 15 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quórum decisorio señor secretario...

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Señor secretario, **LUIS ÁVILA** presente.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal **LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO**.

PRESIDENTE: Como hay quórum decisorio por favor señor secretario continuemos y continuemos con el orden del día y seguimos con, con, con la palabra del doctor **ALFONSO PRIETO**.

INTERVENCIÓN DEL DR. ALFONSO PRIETO GARCÍA, DIRECTOR DEL IMEBU:


Gracias presidente. Bueno honorables concejales, esta es la presentación del informe de la gestión 2023 y un resumen muy sucinto del cuatrienio en la administración anterior. Por favor continuamos, muy bien, entonces tenemos que el plan de acciones que se presentó, se ejecutó en un 73% en lo que tiene que ver con el nivel de gestión para la obtención de recursos, eh, igualmente se gestionaron 6.882 millones de pesos, eh, cuando hablamos de gestionar significa de conseguir recursos de otras fuentes distintas a la administración municipal, se ejecutaron 6.954 millones de pesos, eh, de una de una proyección de recursos que se iban a obtener de 9.344 millones.

Los convenios que se adelantaron durante el año 2023 fueron los siguientes: el proyecto de creación de centros de desarrollo empresarial, se ejecutaron 352 millones, cámara de comercio por 261, Comfenalco 190 millones, con el proyecto Coworking cámara de comercio 174 millones, EIVOS que es un programa de apoyo nacional con recursos también internacionales 3.412 millones y ZASCA que es un, es un acuerdo convenio que hicieron las unidades tecnológicas con la cámara de comercio de Bucaramanga por 1.555 millones, Cajasan ejecutó 494 millones con los presupuestos participativos, el proyecto de empleo, proyecto de empleo manejó \$ 893.750.000 pesos, de los cuales se obtuvo de la OIT 643 millones 750, y un aporte de la gobernación de Santander de 250 millones.

Estos fueron tanto las comunidades como las personas identificadas por género como los estratos que obtuvieron beneficio de estos de este proyecto, entonces, eh, para significar que encontramos beneficiados de la comuna 1 el 12% del total de beneficiados, de la comuna 3 el 9%, de la comuna 5 el 6%, de la comuna 10 el 8%, de la comuna 13 el 9%.

Ahí hicimos la primera pregunta respecto de por qué no tenía cubrimiento en todas las demás comunas, eso debe se debe a que no presentan solicitudes formales para beneficiarse de estos programas, con relación a componente de sexo el 79% perdón, el 77% hay un error pequeñito ahí, el 77% mujeres y el 23% hombres, eso nos marca unas cifras importantes para poder mirar desde qué ángulo podemos orientar el tema de la activación económica y quiénes son los, las que más iniciativas están generando para la formulación de propuestas, para la asignación de recursos, etcétera.


Con relación a los estratos que se beneficiaron de los recursos y los programas, el uno, el estrato 1 el 25%, ahora vamos a ver más adelante cómo, el estrato 2 el 25%, el estrato 3 el 31%, el estrato 4 el 17%, el estrato 5 el 1% y el estrato 6 el 1%. Vamos a mirar también por estrato 5 y 6 cuando se habla de potencializar las empresas para la generación de empleo y las empresas por supuesto algunas corresponden a origen de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estrato 5 y 6. Respecto de por qué el estrato 3 es mayor que el 1 y el 2, porque en el estrato 3 se generan más iniciativas de emprendimiento, más iniciativas y necesidades de recursos que se deben canalizar para fortalecer cada una de las actividades que ellos desarrollan, con relación a sectores económicos, de dónde provienen, provienen del sector productivo el 56%, del comercio el 24%, de servicios el 16% y del sector Agro el 4%, por supuesto hemos ido tomando nota de estas de estas cifras en razón que hay necesidad de mirar cómo apoyamos en mejor forma y por supuesto ustedes son los que van a tirar la línea en esas políticas públicas, en esos proyectos de acuerdo del sector rural, de las, de los corregimientos y de las y de las veredas y de todo lo que tiene que ver con el sector productivo del agro.

Tenemos un programa que llama Incubadora empresarial que ofrece Invernadero Financiero, es decir, opciones para invertir en proyectos e iniciativas empresariales, laboratorios de ventas y orientación empresarial es un acompañamiento técnico y financiero al tejido emprendedor de Bucaramanga en las diferentes áreas, esto lo que busca es su fortalecimiento algunas que tengan alguna debilidad no tengan músculo financiero o que necesitan una formación en los perfiles ocupacionales y en los perfiles de los candidatos que aspiran a las empresas, poderse vincular pero que correspondan de verdad a lo que necesita la empresa, en pro de alcanzar el crecimiento económico prolongado de la vida microempresarial de la región y el surgimiento de nuevos modelos de negocio sostenibles. Yo aquí quiero invitarlos para que nos ayuden a generar iniciativas que tengan que ver con salir del de ser campeones mundiales de la microempresa, tenemos que empezar a buscar cómo hacer una disrupción grande para a través de un nuevo modelo como se llame, Centro Periferia, como se llame, Iniciativas Emprendedoras por sectores, pero tenemos que salir un poquito de ese ejercicio casi que de la subsistencia por un ejercicio de crecimiento y desarrollo económico.


Tenemos el consultorio de marketing Incubadora Empresarial, en el año 2.023 se apoyaron en asesorías 335 empresas, eh, fueron asesoradas, perdón, las que se les brindó asesoría 803 para un total de 6.934 horas de asesoría especializada, aquí se canalizan las necesidades que van presentando las instituciones desde la micro desde la iniciativa de empresa la micro, la pequeña y por supuesto también la mediana empresa cuando hay lugar a ello y se cumplen los requisitos. Bucaramanga avanza, este es el tema de la aceleración empresarial hay una inversión de 3.412 millones de pesos aproximadamente 719,000844 dólares, recursos que fueron obtenidos en gestión con organizaciones internacionales, eh, en este caso el IMEBU facilitó las condiciones, ayudó en el tema de capacitaciones, etcétera, para poder lograr una aceleración. Yo diría que una, un fortalecimiento a este tipo de empresas, recordemos que el propósito del IMEBU es la activación económica a través también de la generación del empleo luego, no solo ente es el apoyo y formación a los trabajadores sino también la generación de nuevas fuentes de recursos, los centros de desarrollo empresarial donde se manejan modelos de negocios, a través del modelo o el modelo Canvas, el registro de aspectos tributarios importante también aclararles a los emprendedores la importancia de la carga fiscal y parafiscal, el ejercicio de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la formalización que hay necesidad de hacer solo en la medida en que vaya evolucionando la empresa, no podemos meterlos en un paseo donde queden responsables de todo pero no, no despegue la empresa porque generaremos dificultades, talleres grupales para enseñarles sobre todos los temas del desarrollo organizacional, asesorías individuales, asesorías de negocios y finanzas corporativas y de productividad.

Es importante lo más elemental enseñarle a un futuro empresario cuál es el punto de desarrollo organizacional que aguanta un trabajador más dentro de la empresa. Este es el ejercicio como el paneo general de lo que se hizo en el, en el instituto a través de los centros de desarrollo empresarial, hicimos 135 modelos de negocio formulados, 135 formulaciones de negocio que son la materia prima de la incubadora, eh, 2.520 pymes fortalecidas se hicieron 2.611 planes de mejoramiento, ustedes dirán, bueno pero con qué, con qué personal, en qué condiciones con qué tipo de profesionales estaban formados este ejercicio se hizo con el apoyo de cámara de comercio también y algunos contratos que se hicieron en el IMEBU para ofrecer esta formación esta capacitación, eh, 442 participantes en espacios formativos, eh, se dedicaron 6.438 horas de asesoría para este ejercicio grupal y 3.718 usuarios atendidos, también se trabaja un programa que llama Marketplace o comercio electrónico, todos sabemos que uno de los ejercicios importantes para las empresas hoy es hacer parte de la virtualidad, parte de lo digital, de la innovación y eso lo vimos también por ahí en el ejercicio proselitista para llegar a un buen término en las aspiraciones, entonces, aquí también las empresas reciben un apoyo en desarrollo digital, en, en todo lo que tiene que ver con el manejo del mercado a través de los medios virtuales. 2000 productos en plataforma con carrito de compras, quiere decir que cualquier empresario que quiera recibir un apoyo, etcétera, va a encontrar, eh, en ese llamémoslo, eh, almacén de grande, de grandes superficies de los productos que ofrecen, los programas de IMEBU lo que requieran para ellos, subirlo a su carrito y saber qué es lo que demandan, se atendieron 749 emprendedores y se capacitaron 671, respecto a la reactivación económica, tenemos 3.803 emprendedores beneficiados en ferias, el Instituto municipal del empleo de Bucaramanga y la reactivación económica apoya todas las iniciativas que tienen que ver con las ferias, por supuesto ya lo hemos estado revisando y la intención es que fortalezcamos este proceso, mejoremos la condición de vitrinismo pero no de vitrinismo para solamente posicionamiento de marca sino para la comercialización de manera que a las personas no les salga costoso, exponer sin vender, sin embargo se vendieron \$ 630.864.418 pesos en las ferias de emprendimiento y se capacitaron para ello 1.834 personas, ahí incluimos lo que tiene que ver también con las ferias de Barrio, con las ferias de sector, confecciones, calzado, etcétera.

Fortalecimiento Empresarial, eventos de alto formato, estos eventos de alto formato cuando se habla de ferias nacionales, ferias de Bucaramanga, ferias nacionales que traen las, los diferentes sectores, pues el IMEBU entra a apoyar este tipo de eventos, en esto yo quiero dejar una, un lineamiento que ya el señor alcalde ha dado y es que vamos a trabajar para el fortalecimiento empresarial de eventos de alto formato con los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


sectores de la economía, no con las, con, con las instituciones que vayan apareciendo y solicitando, no con el sector, el sector de confecciones, sector de calzado, el sector de joyería, para poder sentir en la evolución de cada una de estas fuerzas productivas que generan el empleo que generan recursos para la familia, etcétera.

En este caso logramos 2.133, bueno, en el fortalecimiento empresarial de alto formato, eh, se generaron empleos por los emprendedores 2.133, yo ahí he solicitado y lo hemos solicitado con todo el equipo, el soporte de estas estadísticas, porque 2.133 empleos en Bucaramanga, en el año 2023 importante verlo y mirar en qué sectores se ha trabajado y cómo podemos continuar en el plan estratégico del año 2024- 2027.

Eventos de gran formato, se invirtieron \$ 791.527.000 pesos, emprendimientos IMEBU, 227 ventas de emprendedores en el registro que se tiene 2.056 millones de pesos, eh, 2.618 empresarios, vale decir que esos 2.618 no es que existan sino que de pronto se repiten en algunas actividades, festivales gastronómicos a los que hacíamos referencia, esos festivales gastronómicos son los que manejaron también a nivel de barrio, a nivel de actividad solicitada por cada uno de los sectores y algunas instituciones, 503 emprendimientos, ventas por 1.062 millones empleos sostenidos por el sector del calzado y la moda según las estadísticas 655.560 sostenidos no, no creados.

Con relación a la banca ciudadana encontramos un monto total desembolsado en el año 2023 de 12.903 millones de pesos 917.289, este banca ciudadana o banca de oportunidades favoreció 2.801 solicitudes y se apoyaron 4.310 empleos, qué quiere decir esto, que en alguna en el primer ejercicio de créditos desembolsados, son con soporte de proyecto para la institución y en el caso de los empleos o empleados apoyados los que tengan iniciativas de emprendimiento que a nivel individual hacen la solicitud, quiénes participan en este ejercicio, participan COOPFUTURO, CORFAS, FUNDESAN, eh, tanto a nivel de créditos desembolsados como de apoyo también individual a solicitantes, eh, se lograron 2.800 créditos desembolsados y 4.300 apoyos individuales a personas interesadas en promover la actividad económica, para un total de 7.856 millones de pesos de 1607 créditos en este de banca ciudadana.

Tenemos una agencia de empleo, una agencia de empleo que tiene una licencia que es otorgada por el Ministerio y que le permite intervenir en el proceso de canalización, de en el caso de IMEBU formación y capacitación para ajustarlo a los perfiles que necesitan las empresas y luego el envío de la, de la, de las hojas de vida a las a las instituciones interesadas o personas, en este caso hay que dejar claro que la función que viene cumpliendo hasta hoy el IMEBU es solamente de hojas de vida remitidas a las entidades que solicitan las hojas para poder mirar qué tipo de persona o profesional o técnico logró alcanzar ese nivel de exigencia o perfil ocupacional para poderlo vincular, esa es una debilidad que hemos encontrado que tenemos que mirar porque hay que hacerle trazabilidad para saber si efectivamente fue incorporado o no a la labor productiva o a la labor comercial o la de servicios, entonces encontramos que tenemos registro de empresas, 144 empresas inscritas en el, en la agencia de empleo, tenemos vacantes registradas, tenemos puestos de trabajo registrados, que se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

facilitan a través de las empresas que están registradas dentro, dentro de la agencia de empleo, el registro de hojas de vida orientación laboral ahí es donde decimos segunda fase que tiene que ver no solamente con que se registren las empresas para solicitar perfiles ocupacionales ya formados, sino la labor que hace la, el Instituto para alcanzar ese propósito entonces hace orientación laboral talleres de orientación formación para el trabajo, eh, postulaciones de vacantes y ahí es donde enviamos nosotros las hojas de vida para que las tengan en cuenta, eh, se capacitaron 1.318, se orientaron 3.524, eh grupos y logramos 7.232 orientados individualmente para la, lo correspondiente.

Este es el porcentaje de, de la, de la información que suministraron respecto de las hojas de vida y la ubicación de las personas en esos sectores, entonces en actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios el 19%, administración pública y defensa educación y atención de la salud el 19.76%, en comercio y reparación de vehículos el 10.30%, en información y comunicaciones el 25.93%, en industria manufacturera el 8.24% y bueno y así sucesivamente actividades artísticas 9%, transporte almacenamiento 0.72%, alojamiento y de servicios y comida el 3.24%, explotación de minas y canteras el 1.14%, la, el sector de extracción y para construcción el 2.33%.


Con relación a la política de inclusión y la necesidad de tener en cuenta todas las poblaciones se hizo una clasificación para determinar en cada uno de los programas qué cantidad de personas con esa condición fueron tenidas en cuenta, es la banca ciudadana 933, en la agencia de empleo 1970, en el centro de desarrollo empresarial 6.392 y en el Coworking 1056, para un total de 11.351 y ahora vamos a mirar en qué grupos vulnerables se encuentra cada uno de los porcentajes.

Entonces tenemos que para jóvenes se ofreció el 31.2%, para mujeres cabeza de familia el 24.6%, para migrantes el 14.1%, para tercera edad del 6.6%, para desplazamiento el 4.8%, el sector rural el 3.7%, retomando colombiano que regresa a otro de otro país 3.5%, personas con discapacidad 3.3%, víctimas del conflicto 2.8%, madre cuidadora de personas con discapacidad 2.2%, hay necesidad de fortalecer mucho ese por las disposiciones legales también, lgbtiq+ 0.8%, mujeres víctima de violencia de género 0.8%, etnia 0.6%, vulnerabilidad urbana 0.5%, Sida 0.2% y reintegrado el 0.1%.

Aquí se nota de primera mano que hace falta mucha, mucha presentación de proyectos y sobre todo que la institución tiene que salir a hacer difusión de los programas que tiene para apoyar esta comunidad.

Con relación al informe jurídico les podemos contar que tenemos 195 contratos en las diferentes dependencias, 2 en la dirección general, 12 en la oficina Asesora jurídica, 47 en la de subdirección administrativa y financiera, subdirección Técnica 119, control interno 2 y oficina de sistemas 13.

Pero les quiero contar que estos informes cambian para, estos informes cambian para el año 2024 porque ya se liquidaron si no la, si no la totalidad por lo menos la mayoría de estos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

contratos y por supuesto con las nuevas directrices del manejo del instituto pues van a cambiar sustancialmente.

Entonces vamos a apoyarnos es en proyectos, yo alcancé a escuchar por al Señor Alcalde que decía no me traigan negocios tráigame proyectos, eso es lo que vamos a hacer y eso de esa manera es que vamos a impulsar todas las actividades que se, que van a continuar y las que se van a crear, de mínima cuantía entonces ahí tenemos los colores.

El azul es el 1% de contratación directa prestación de servicios de contratación directa, arrendamiento de muebles, contratación de régimen especial, convenio de asociación y de ciencia y tecnología y contratos interadministrativos.


Estos son los informes o mejor el informe del estado actual de las demandas que tiene el IMEBU a diciembre 31.

De estas seis que figuran en este informe, la última que afortunadamente falló sin más instancias, se logró superar y lograr que fuera a favor del IMEBU una demanda que alcanzaba a marcar ya cifras superiores a los 1.000 millones de pesos pero que afortunadamente se ganó, las otras cinco de acuerdo al concepto de nuestra nueva asesora jurídica tenemos muy buenas posibilidades también de terminarla de la mejor forma pero eso dependerá entonces del tiempo y de los argumentos que ella misma tendrá que exponer y nosotros ayudarle para entregar la información necesaria.

En el plan estratégico institucional podemos decir que el plan se cumplió en un 79%, el plan anticorrupción o de atención al ciudadano 80%, el PETIC el 100%, el plan de seguridad de la información el 100%, el plan de continuidad de TIC's el 100% y el plan de tratamiento de riesgo y seguridad y privacidad el 100%.

Suena como extraño que estemos hablando que el plan estratégico institucional tenga eso porque en última debía funcionar siempre con estos recursos, lo que pasa es que en este momento podemos decir que había mucho atraso en elementos que hay necesidad de tener ahí, que no estaban entonces debieron incorporarlos como parte del plan estratégico para lograrlos, aún hay algunas cositas que consideramos hacen falta que vale la pena incorporar, el plan de trabajo anual de salud y seguridad en el trabajo que es una obligación todavía no está implementado al 100%, logramos el 82 o se logró el 82%.

El plan institucional de capacitación 95%, el plan de bienestar el plan anual de vacantes, el plan de previsión de recursos humanos, bueno, bueno ahora vamos a mirar la planta, la planta de personal del IMEBU, solamente 10 personas, de manera que el resto es todo apoyo a desarrollo de proyectos y el plan institucional de archivo pues aquí figura 100%, nos hace falta afinar un poco el sistema para que nos funcione como lo queremos, en una, en un global podríamos decir o dice se dice en el informe que se logró un 93% de ejecución del plan estratégico, en PQRSD podemos decir que 232 hallazgos se hicieron respecto de, de derechos de petición, de peticiones generales, de solicitud de información, de petición autoridad, de autoridades que requieren información y de informes esos 232 se cumplió bueno, el 98%, no tanto el 100% porque por ejemplo en peticiones generales se cumplió 91.8%, en solicitud

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de información el 3.9%, perdón, ese es el componente que integra cada uno de esos elementos que dan el 100%, estaba tomando la lectura mal.


De qué dependencias son estos PQR, de la subdirección técnica 214, es el 92% ahí donde, donde reposa todo el ejercicio técnico operativo y por eso la cantidad de solicitud de información, de la jurídica 5% que es lo que estamos hablando de los, de los eventos o demandas que aún prevalecen es el 2% de esta carga de PQRS, de la subdirección administrativa el 6%, hay tres de la dirección de contabilidad de control interno y de sistemas no hay registros para un 100% de los PQR de cada una de las dependencias, en la ejecución presupuestal, la ejecución presupuestal ustedes tienen el informe también, los ingresos totales fueron 12.595 millones para el año 2023, de los cuales ingresos corrientes fueron 8.565 que son los recursos que dispone la administración central y recursos de capital 4.030 millones que son rendimientos financieros y todo lo que adicionalmente pueda generar el Instituto, en lo que tiene que ver con funcionamiento, gastos de personal 1.652'.000.841 pesos, adquisición de bienes y servicios 963 millones, cuota de fiscalización y auditaje \$ 42'616.000 para un total de \$ 2.559 millones.

La descripción de este, de estos rubros pues tenemos en otros bienes transportables estamos hablando de inversiones, estamos hablando de inventarios, son los bienes que se utilizan para apoyar todo lo que tiene que ver con las ferias que suman 349 millones, 349,929 servicios de alojamiento, servicios financieros y conexos y servicios para la comunidades sociales, etcétera, eso da 9,936 millones, todo soportado con, como los proyectos y con las actividades que se adelantaron de apoyo a los sectores, para un total de gastos aquí cuando hablamos de gastos no es gasto solamente que significan menor valor de ingresos sino gastos que tienen que ver también con inversiones o compra de bienes, etcétera, \$ 12.595'630.081 de total de gastos que es igual o debe ser igual al total de los ingresos. Eso es lo presupuestado, lo ejecutado fue el 91.7% que dio 11.547 millones de pesos.

Bueno, y es el informe que pudimos traerles el día de hoy señor presidente, hemos terminado la presentación.

PRESIDENTE: Bueno Muchas gracias doctor **ALFONSO PRIETO** por la intervención y tiene la palabra el honorable concejal **ANDRÉS DÍAZ**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Buenos días compañeros concejales, buenos días director **ALFONSO PRIETO**. Bueno, principalmente quiero intervenir y decir que la bonita es una ciudad de emprendedores, una ciudad donde la economía se mueve gracias a las personas que tienen sus empresas y microempresas, me alegra ver que en el informe haya el 77% de las mujeres las cuales se le ayudaron con su emprendimiento, pero no solamente es ayudar a las personas es capacitarlas, ayudas técnicas y tampoco es eso, es también cuando se tengan las ayudas técnicas **ALFONSO**, es capacitarlos también en las redes sociales porque podemos ayudar mucho a las empresas en las cuales se les da alguna unidad productiva algún ayuda técnica o capacitación, pero hoy se está manejando también todo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

por redes sociales el internet es muy importante y quiero hacer énfasis por qué, porque hoy por hoy si nos damos cuenta emprender no es fácil, no es fácil, porque podemos tener la capacidad las ganas pero emprender en una ciudad como Bucaramanga no es fácil y necesitamos de ayuda de la Administración para que estas personas no desistan de sus emprendimientos y no pase lo que está pasando hoy, que la gente se está y se está dejando Bucaramanga para irse al exterior a buscar nuevas oportunidades. Entonces ese es mi llamado, otra cosa que quiero hablar es sobre, quiero decirle a todos mis compañeros ojo, eso es importante, las ayudas que se le dan a las ferias, yo lo digo por qué, porque trabajé mucho tiempo en el gremio del calzado y los recursos que se le está dando a las ferias de calzado a veces no están ayudando a las pequeñas empresas, que están haciendo con esos recursos **ALFONSO** yo sé que usted es un excelente profesional, yo sé que va a ser un trabajo excelente, pero quiero que estemos pendientes de esos recursos que se le están ayudando porque ya esto hay empresas en las cuales están haciendo ferias que ya se están volviendo monopolios y las cuales hoy por hoy Bucaramanga, el calzado está disminuyendo notoriamente y dejamos de ser la ciudad bonita, la ciudad del calzado, la ciudad de la joyería para ver que esto sea un pasado.

Entonces esto es la intervención que quiero hacer y que yo creo que mis compañeros de una u otra forma vamos a ser veedores de todos estos recursos que se les van a dar y la idea es que la misma población lo sepa aprovechar.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal **LUIS ÁVILA**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente por el uso de la palabra, darle un cordial saludo al doctor **ALFONSO PRIETO**, bienvenido a esta su corporación el Concejo Bucaramanga, doctor **ALFONSO**, pues es muy claro de que usted está dándonos hoy un informe que viene la gobernanza anterior sobre todo el último el último trimestre del año. Aquí vemos que emprendedores beneficiados por el IMEBU 18.300 unidades de negocio o emprendimientos beneficiados de diferentes sectores económicos, el productivo, el de servicio, el comercial y el agro, pero el agro solamente vemos que se impactó el 4% y sí para mí es muy importante que nosotros le demos esta oportunidad a los campesinos puesto que los campesinos también es una población que está buscando cómo hacerse visible aquí dentro de la ciudad y que nosotros hablamos permanentemente que necesitamos del campesinado pero si nosotros no le brindamos opciones u oportunidades de parte de la Administración municipal pues ellos van a terminar haciendo lo que continuamente vemos nosotros que aparecen aquí en la ciudad que es temas de que el día de, del Mangotón, el día de la Piñatón, y cosas de esas que realmente no es ver para que un campesino esté haciendo esa actividad y que tenga que venir a regalar o entre comillas vender un producto mucho más económico porque todos trabajamos para tener una rentabilidad y una ganancia y aquí considero que el IMEBU es muy importante para que demos esas oportunidades y abramos esas opciones a nivel comercial, a su, al anterior director yo le decía, si nosotros queremos acabar con el gota a gota pues

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


tenemos que brindarle una oportunidad a estos emprendedores que tengan una mejor opción para poder hacerse a un recurso financiero o un préstamo, pero si el primer requisito que nosotros le pedimos a un emprendedor es que es un fiador con finca raíz, pues es muy difícil que el emprendedor que necesita por ahí 10 millones de pesos y que con un fiador de finca raíz pues ese fiador o sea eso va a ser un bloqueo permanente y entonces este emprendedor lo que va a hacer es que simplemente va a ir al gota a gota y este emprendedor va a terminar trabajando es para el gota a gota.

Usted dijo algo muy importante que quiero destacar doctor **PRIETO**, es el tema de esas ferias gastronómicas y todo y que usted quería o que quiere hacer en su en su periodo es que no sea para el beneficio de ciertos sectores comerciales, sino que el que tenga esa oportunidad de poder llegar a participar y me parece fabuloso porque es que ya después la feria se terminaron siendo que era para el mismo del mismo y entonces uno dice aquí cómo estamos beneficiando aquella señora que tenga de pronto que quiera mostrar su gastronomía o ese grupo de adulto mayor que sacan algunos productos y que necesiten el apoyo y cuál es el apoyo, mostrarlo ante la sociedad frente a un tema de una feria, pero siempre usted ya veía los mismos están descifrados y todo, entonces estábamos bloqueando esas oportunidades.

Considero que también lo que usted mencionaba de que no se puede volver el IMEBU una ser una parte de una recepción de hojas de vida, nosotros necesitamos es que ese equipo de articulado le dé también, le genere leer las oportunidades a estas personas que están buscando una mejor oportunidad laboral porque de conocimiento propio sé de que empresas que necesitan algunos tipos de perfiles para que lleguen a sus empresas y ellos me lo han preguntado a dónde puedo yo solicitar, entonces yo les digo no, que al IMEBU y yo sé que tienen un equipo de, de profesionales en psicología que hacen esos, esas entrevistas y todo pero que sí se haga es el seguimiento de que si enviamos la hoja de vida a cierta empresa ya sea obviamente el sector privado generalmente pues que haya esa entrevista a esa persona que confió en el IMEBU que considera que el IMEBU le puede canalizar esa oportunidad y es aquí donde sí le pido a usted que usted tiene esa visión profesional y que también viene de la academia que sabe, que muchos muchachos salen de las universidades a buscar el primer empleo y necesitan esa oportunidad, ese apalancamiento y ese apoyo y está en manos del IMEBU que podemos abrir esos espacios. presidente muchas gracias por el uso de la palabra, gracias doctor **PRIETO** por escuchar.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal **GUSTAVO ARDILA**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente, nuevamente saludamos al doctor **ALFONSO PRIETO** y a y a su equipo de trabajo. Cuando se habla de que casi tenemos emprendimientos de 18.300 emprendimientos que el IMEBU ayudó a gestionar y vemos enfocados que casi el 77% están enfocados en la, en las madres en las mujeres, pues satisfactorio no, porque es que la mujer no solamente es por ella sino por su núcleo familiar cierto, eh, bastante, bastante que la mujer esté


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

participando en esos entendimientos. Con respecto a la agencia de empleo dice usted doctor **ALFONSO PRIETO** algo muy cierto, ustedes solamente colocan las hojas de vida sí, qué bueno que la, que el Instituto avanzara un poquito más sí se lo permiten también las empresas porque sabemos la limitante es que hablan de casi 2.700 hojas de vida colocadas, bueno de esas 2.700 hojas de vida cuáles fueron contratadas cierto, aparte de cuáles fueron contratadas en qué condiciones fueron contratadas, a término fijo a término indefinido, por obra, sí, eso nos permite que de verdad el Instituto como tal ayude a gestionar aún más y hacerle seguimiento, insisto con la limitante que tiene de que ustedes solamente colocan la hoja de vida pero si en las empresas que participan y les piden a ustedes esas vacantes y esos perfiles les permitieran también decir bueno de las 2.700 hojas de vida efectivamente fueron 400, 800 personas contratadas, bajo qué esquema fueron contratadas sí, bajo qué esquema fueron contratadas, de qué estrato social son para dónde fueron también empleadas porque también estamos viendo que la pirámide de la empleabilidad en Bucaramanga se cambió, ya antes lo que era la manufactura, la construcción que era lo que jalónaba el empleo formal en Bucaramanga pues ya lo vemos con una participación del 2%, del 4%, hoy en día ya absolutamente cambió por el tema de la salud, ya Bucaramanga el tema de comunicaciones, entonces yo sé de la limitante que hay pero doctor sé de sus capacidades, del equipo de trabajo que lo acompañan pero también es como hacerle un poquito de seguimiento dentro de lo que se permita para dónde van esas hojas de vida, si fueron contratadas efectivamente o solamente las pidieron y no hubo ninguna efectividad. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal **HENRY GAMBOA**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Doctor ALFONSO saludarlo nuevamente. Varias inquietudes del informe no, doctor **ALFONSO**.

Uno es que en el tema de personal veo que es un costo altísimo de 1.600 millones en un próximo informe sería como que fuera un poquito más, más desglosado ese tema porque veo que la carga de salarial es muy alta, otro tema, soy empresario y sé que la vida comercial en Bucaramanga es bastante difícil, bastante complicada, yo creo que una de las cosas que tiene que hacer el IMEBU es junto con la Cámara de Comercio ver esas personas que realmente se quieren formalizar, darle esa posibilidad que tengan un crédito blando para que ellos puedan surgir porque de 10 empresas que se crean en Bucaramanga a los 6, 8 meses ya, ocho han cerrado es importante hacer ese seguimiento porque así podemos fortalecer el tema empresarial, otro tema importante que vi fue la participación de las mujeres, sé que es muy importante y sé que son, son de las más juiciosas en el tema en el tema empresarial en el tema emprendedor y hay que darles eh más herramientas para que Bucaramanga salga a flote, es muy importante tenerlas en cuenta. Otro de los temas que uno ve y en campaña es lo que le comentan a uno que el tema de promoción como tal del instituto pues casi nadie lo conoce en los barrios, difícil, difícil decir que IMEBU es el que, el instituto que genera empleo y nos da, nos da apoyo a los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

emprendedores pero nadie sabe, es importante que se haga una, unas campañas en los barrios, en las comunas para que sepa qué es el Instituto y a qué y qué nos puede aportar al tema empresarial, sabemos que estamos en crisis económica y la única forma es que, que desde, desde los entes y el IMEBU que es uno de los más importantes en el tema empresarial apoye a esa a esos emprendedores, algo importante que día estuvimos en, en el, en la, en lo del calzado en es muy importante que eso se descentralice por qué, porque es que normalmente son dos entes de calzado que dos asociaciones que manejan el calzado y siempre los que salen a, a, a exhibir, son los que tienen un poquito más de suficiencia económica, los pequeños no tienen esa posibilidad, es importante que, que como se dijo allá que sea una cadena productiva, que apoyemos desde el más pequeño el señor que tiene allá el emprendimiento en su casa, en su sala, porque muchos de los emprendedores de calzado tienen los talleres en las salas de las casas, importante que se, se conecte con esa cadena y podamos apoyar a esos pequeños, otro de los temas de los temas que tocó aquí mi compañero **ÁVILA** es el poco, si no conocemos aquí en la ciudad imaginen en el tema rural pues no vamos a conocer que es IMEBU, tenemos que también salir a los corregimientos y veo que también el apoyo en el tema comercial fue muy poquito porque es que un 24% por para una ciudad que el 97% casi es de, de comercio de comprar y vender pues fue muy poquito el impacto de IMEBU. Entonces yo quisiera que sé que usted estuvo aquí en esta, en esta corporación y sé que sabe que podemos desde aquí apoyar en ese instituto, entonces lo invito a que hagamos mesas de trabajo aquí con los concejales que aquí varios de nosotros son emprendedores y empresarios y sabemos de la necesidad que tenemos y acá, qué le podemos aportar aquí al IMEBU. Muchas gracias.


PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal **DIEGO LOZADA**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Bueno presidente muchas gracias nuevamente, la bienvenida al equipo IMEBU, me alegra ver a la doctora **ANA MARÍA** conformando ese equipo, sé de sus cualidades y sus capacidades.

Dividiré la intervención en dos fases, una crítica frente a lo que se ha desarrollado desde la vigencia 2020 a la 2023 y una propositiva que es lo que hemos venido a hacer al Concejo de la ciudad de Bucaramanga.

Primero se invirtieron 33.000 millones en la reactivación económica de la ciudad de Bucaramanga, de esos 33.000 millones de pesos terminaron ejecutando 26.000 millones de pesos y hoy muchos emprendedores en la ciudad de Bucaramanga están siendo un debido acompañamiento por parte de las instituciones públicas, habíamos revisado en el, en el informe de 7.000 emprendimientos de una apoyo formal que hizo el IMEBU a 7.000 emprendimientos pero queremos saber si ese acompañamiento se ha mantenido en el tiempo o qué producto de entrega entregó valga la redundancia la administración anterior para que se continúe ese empalme.

Mire, lo difícil de emprender en Bucaramanga lo demuestra la cantidad de personas que han optado por irse del país en vez de cumplir sus sueños en la ciudad de Bucaramanga, si usted

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pasa concejal **CARLOS** allá por la 52, la oficina de pasaportes, usted va a ver que las filas son interminables y la gente no está haciendo fila para irse a pasear a Orlando, la gente está haciendo fila para sacar el pasaporte para irse del país. En ese orden de ideas revisando las cifras, nos preocupa y lo tocó ahorita el concejal **LUIS ÁVILA**, es un tema muy grave el 90% del presupuesto se está yendo en prestación de servicios y ese 90% de presupuesto tenemos que optimizarlo en lograr que esa banca ciudadana tenga más inversión, miren, ahí nos mostraban números de 13.000 millones de pesos de la banca de ciudadana, más o menos 2.800 emprendimientos se apoyaron con ese presupuesto es decir un promedio de \$ 4'600.000 para emprendimiento, **HENRY** usted que sabe qué es emprender, usted emprende con \$ 4'600.000 en la ciudad, muy difícil, eso alcanzará para los recibos y para la legalización de los documentos que se hagan de la empresa y eso es un reto también muy grande del IMEBU, la formalización de esos emprendimientos, porque muchos de ellos se quedan en el tiempo y no, no basta sino subir al segundo piso acá de la alcaldía y revisar la cartera amorosa que tiene industria y comercio y en ese orden de ideas es un llamado también al IMEBU para que trabajen una iniciativa puntual de revisar si podemos nosotros condonar un tributo para que se garantice la formación o la generación de más empleo en la ciudad de Bucaramanga, estas políticas y estas prácticas las han hecho en Bangkok, las han hecho en, en distintas partes de Estados Unidos, ahí, por ahí alguno dice pues quiere estar en Dinamarca pero estamos en Cundinamarca, pero cuándo llegará ese cuando, le pregunto el equipo del IMEBU, aquí nosotros tenemos que entrar a fortalecer los emprendimientos, decía ahorita el doctor **PRIETO**, somos campeones mundiales de las microempresas pero hace 4 años o en los cuatro años anteriores nos cometieron en campeones mundiales de las micro ferias, micro ferias que llegaban a los barrios y no se tenían los emprendimientos de los barrios en cuenta sino que se gastaban 90, 80 millones de pesos en una parafernalia que además de cuentas no se contaban incluso con muchos escenarios con los permisos adecuados y lo que hacían era generar un entorno que al fin de cuentas no resultó en un acompañamiento, hoy esos productos ustedes los revisaron en el empalme, qué le entregaron a la nueva administración para poder entrar uno a revisar y decir listo, con esas 90, 90 empresas, que esas 90 ferias que hicimos en el municipio de Bucaramanga obtuvimos un crecimiento empresarial del tanto por ciento para los emprendedores de la ciudad de Bucaramanga y en la fase propositiva si el llamado es al IMEBU para que descentralicemos las funciones, es imposible que que solamente se esté viendo la funcionalidad en cinco comunas de Bucaramanga y cinco comunas que no son las comerciales, ahí no está la comuna 15, la comuna 12, en parte de la comuna dos que también es comercial. Entonces es descentralizar los servicios invertirle a la banca, o sea traigan en esa iniciativa acá al Concejo para nosotros apoyar una, una, una fuerza de emprendimiento más robusta en la ciudad de Bucaramanga, nosotros decíamos en campaña que si logramos que a los bumangueses se les otorga un capital semilla el mismo que se están endeudando hoy con gota a gotas "**CHUMI**" para irse para el exterior y un bumangués está gastando entre 15 a 20 millones de pesos para irse para el exterior y hoy los están devolviendo, porque hoy no es la misma

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


condición social la que se está viviendo en el exterior. Entonces por qué no atacamos la raíz para ver si dejamos de ver tantas filas en la 52, para ver si pactamos de fondo también el tema de la inseguridad y le damos oportunidades a la gente acá en la ciudad de Bucaramanga, de resto revisar las cifras son concejal **DANIELA**, mire aquí 0.8 ni el 1% alcanzamos para las mujeres Víctimas de violencia intrafamiliar concejal Andrés, LGTBI+ no alcanzamos, con un minuto cierro presidente..

PRESIDENTE: Tiene un minuto honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: 0.8, LGTBI+ no alcanzamos ni el 1% y el sector rural no alcanzamos ni el 4%, es la descentralización lo que hoy pide el municipio de Bucaramanga, descentralizar los servicios del IMEBU, que se vuelva una oferta lo que generalmente se pensó cuando fue la creación doctor **PRIETO** de esta institución era brindarle la oportunidad de que los bumangueses accedieran a esos créditos y ojalá a una facilidad porque vuelvo y le digo hoy usted va concejal **ROBIN** a un banco y para sacar un crédito le piden hasta la partida de bautismo de la mamá. Entonces es bien difícil que los bumangueses emprendan en la ciudad de Bucaramanga y ese es el llamado que le hacemos hoy al IMEBU para que logremos destrabar ese pantano en el que nos metieron a los bumangueses de tener presupuestos, pero no usarlos efectivamente para que emprendan los bumangueses. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal **ÓSCAR DÍAZ**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Gracias presidente, doctor **ALFONSO PRIETO** nuevamente bienvenido, yo sé que usted cuenta con las capacidades para para sacar esto adelante. Yo quiero dejarle dos preguntas eh, doctor dentro el informe de gestión que presentado por el IMEBU vemos que el compromiso, las cosas que había como compromisos para el año 2023 eran siete, solo se lograron seis, invitarlo usted y también hacerlo como como en parte de pregunta cuáles son los puntos claves a mejorar con el fin de darle cumplimiento a la totalidad de las metas para la propuestas del 2024. Porque si bien para nadie es un secreto la administración anterior nos dejó muchas cosas inconclusas, cosas como parques, como carreteras, como obras que uno ve como la que está acá al frente de la alcaldía donde no hay ni una sola persona trabajando y el segundo punto que ya lo tocó aquí mi amigo **DIEGO LOZADA** que estudia muchísimo y puede hablar de muchos temas, es dentro de la inclusión productiva solamente para para el LGTBIQ++ y para las mujeres, en esta minoría sexual hubo solamente el 0.8, se está haciendo algo para hacer un acercamiento a ellos a que a que esta inclusión crezca un poco más, para este, para estas personas donde sean obtenidas como decía **DIEGO** sean obtenidas en cuenta y que hayan más oportunidades, quizás muchas veces buscamos vamos a darle oportunidades al que estudió pero también vamos a darle oportunidades al que no estudió, a esas mujeres cabeza de hogar que **DANIELA** yo encontré el caso de una persona en campaña de una mujer que le brindamos la mano hoy tiene una empresa que hace desayunos sorpresas y ella logró salir de la casa donde

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


vivía, vivía discúlpeme la expresión, pero vivía con un monstruo y ella vivía con este señor porque el señor le daba todo, este señor le daba el arriendo, este señor le daba la comida le ayudaba con la dos hijas pero también le daba pata, le daba puño, le daba de todo, esta señora encontró la oportunidad que le pudimos ayudar con este emprendimiento que es de desayuno sorpresas y hoy no depende de ningún hombre, depende de su trabajo, puede vivir con sus dos hijas entonces cómo buscamos a que esta población pueda llegar también a estas oportunidades y que esta gente pueda salir adelante, Muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra la honorable concejala **DANIELA TORRES**.


INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE: Gracias señor presidente por la palabra, bueno doctor felicitarlo, decirle que tiene una gran responsabilidad en sus manos, estoy segura que usted lo sabe, Bucaramanga es la ciudad de las microempresas, este tema también me apasiona mucho de hecho fue una bandera mía que es el tema de fortalecimiento de autonomía económica en las mujeres, empleabilidad y emprendimiento así que de pronto no quiero extenderme pero sí decirle que, que tiene un gran compromiso con, con Bucaramanga y sobre todo con las mujeres emprendedoras, también para que consolide Bucaramanga como una ciudad resiliente, innovadora y que ojalá pueda tener en cuenta tener una excelente relación entre la empresa, la universidad y el estado, eso nunca ha pasado así que ojalá que usted eh, asuma ese reto y poder retomar esa, esa potencia económica que tenemos los bumangueses. Voy a dividir mi intervención en cuatro partes, el tema del agro súper importante, el tema de la, el comercio en línea el tema de emprendimientos en el tiempo, supervivencia empresarial y también el tema de población vulnerable que ya muchos han tocado.

Entonces empecemos con el tema de emprendimientos en el tiempo y es que de pronto en el informe no, no logramos evidenciar que esos esfuerzos y recursos implementados por el IMEBU no se vieron de pronto en cifras o resultados reales para nosotros poder contrastar como digamos si lo hizo la cámara de comercio en un informe muy cuidadosamente digamos establecieron, cuáles fueron los emprendimientos que sobrevivieron en el tiempo, hay un informe de Confecámaras donde nos dice que de 100 empresas 34%, 34 de las 100 empresas, 34 empresas sobreviven en el tiempo con una permanencia de 5 años. Así que nos gustaría de pronto en el siguiente informe o una respuesta por escrito de específicamente cuántas empresas a las cuales el IMEBU le ayudó, le realizó algún esfuerzo y las impulsó, cuáles fueron, cuáles empresas fueron las, la cantidad de las que sobrevivieron y cumplieron esa expectativa comercial.

Con el tema de comercio en línea también el informe evidenciamos solamente hay un dato pequeño de cuántas empresas fueron impulsadas por el IMEBU, no sabemos y desconocemos cuántas de ellas pudieron tener esa capacidad de permanencia en el tiempo y en el mercado.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 39

Ahora entro en el tema del agro, sabemos que el IMEBU apoyó a 18.300 empresas, sabemos que en el informe digamos que dividen el sistema a los sistemas económicos el porcentaje de cuáles fueron las, los digamos los sectores económicos más apoyados, sabemos que en el tema de producción tenemos un 58%, en el tema del comercio tenemos un 24% y en el tema de servicios 16% y en el agro lastimosamente solo un 4%, supremamente importante este tema, supremamente importante porque no pudimos apreciar cuál fue el involucramiento del IMEBU en el sector rural específicamente en los tres corregimientos, antes el IMEBU era reconocido por su involucramiento en el sector rural de hecho tenía un programa que se llamaba IMEBU, "IMEBU en tu barrio", entonces sería muy bueno que usted cogiera esa bandera dentro del IMEBU, de pronto la proyección que tenga a corto y mediano plazo para que sea el IMEBU el que brinde ese acompañamiento institucional y no solamente a los tres corregimientos a las veredas e sino también a los barrios y asentamientos humanos. Específicamente también me gustaría preguntarle ya que estamos tocando el tema del agro cuál es el, el, el, la proyección de corto y mediano plazo para las mujeres rurales emprendedoras y ya que tocamos el tema de las mujeres que todos mis compañeros lo han tocado porque sabemos que el 53% de emprendimiento son liderados por mujeres, existe una política pública de mujer y equidad de género y se lo he dicho a todos los secretarios, a todos los directores y normalmente esta política pública es un saludo a la bandera, vuelvo y le menciono a usted, puede encontrar una mano para que trabaje e mancomunadamente con el Concejo ya que todos estamos interesados en que las mujeres salgan adelante con sus emprendimientos para que esta política pública sea una realidad, específicamente en esta política pública en el eje número dos encontramos las banderas que yo le estaba diciendo fortalecimiento de la autonomía económica que era lo que hablaba mi compañero **ÓSCAR**, cómo hacemos para que las mujeres las cuales pues la carga se encuentra en manos de ella y también la carga del cuidado se encuentra en manos de ella pueda salir adelante. En ese eje número dos encontramos eh, fortalecer el sector empresarial, empleo, emprendimiento y empleabilidad y dentro de esa política encontramos varias dimensiones cuando mostramos en el informe, sale en el informe inclusión social discrimina el tema de mujeres madres cabezas de familia pero quiero decir eh, y recalcar que en el informe no solo deben salir madres cabezas de familia, hay que implementar la política pública en todo el sentido de la palabra y las dimensiones son cuatro, mujeres jóvenes o mujer joven, mujeres madres cabezas de familia, mujeres eh, rurales y mujeres con carga del cuidado supremamente importante históricamente se nos ha asignado un historial de vida y es la carga del cuidado, qué vamos a hacer y qué va a hacer el IMEBU para alivianar esas cargas del cuidado, claro que lo puede hacer en compañía con la Secretaría de Desarrollo Social, yo tengo un colectivo de mujeres se llama fuerza femenina emprendedora son 400 mujeres incluso me encantaría que usted las conociera porque la mayoría son mujeres con carga de cuidado y madres cabezas de familia, es decir eh, la carga económica recae en ella y también la carga del cuidado, no encuentran de pronto apoyo en la institucionalidad. Nosotros hemos sacado adelante capacitaciones desde lo privado incluso hemos intentado hacer esfuerzos para meterlas en ferias de alto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

nivel, la logramos meter en la última feria de Cenfer y pues esos han sido los esfuerzos que hemos logrado pero qué bonito sería que desde el IMEBU podamos unir y articularnos con este colectivo, me gustaría saber el avance en la implementación de la política de esta política que le estoy hablando y qué vamos a hacer y qué se va a plantear desde el IMEBU especialmente para las mujeres y no solo las mujeres rurales o madres caras de familia sino las mujeres en todas sus dimensiones.

Con el tema de población vulnerable que es otro tema que también me apasiona y bastante desde el IMEBU en el informe evidenciamos inclusión social usted mismo lo ha dicho, es muy precario el porcentaje 0.8 en LGBTI+, 0.8 en mujeres madres cabezas de familia, también 0.8 por violencias intrafamiliares en fin tampoco logre evidenciar el tema de habitabilidad en calle, eh, súper importante que tenga en cuenta esta población la política pública de bienestar e inclusión social de ciudadanos en habitabilidad en calle en su eje tercero nos dice, vamos a fomentar factores donde podamos mejorar la reinserción de estas personas, sí, vamos a darle acceso a trabajo y vamos a implementar programas de inclusión social Cuáles son los programas que ha implementaba el IMEBU para que esas personas un minutico más presidente por favor, cuáles son...


PRESIDENTE: Un minuto más honorable concejala.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE: Gracias presidente, cuáles son eh las acciones que se van a implementar desde el IMEBU para ayudar a esta población a que de pronto si Desarrollo Social tiene una excelente tratamiento integral para esas personas y logran salir de su tema de consumo que de hecho pues Desarrollo Social no tiene un excelente tratamiento pero hipotéticamente viéndolo así Si lo tuviera IMEBU cómo podría plantearle un propósito y un proyecto de vida estructurado en materia de empleabilidad a cada una de estas personas que quieren reincorporarse a la sociedad, eh, cómo le vamos a acceder el trabajo a esas personas no solo tener en cuenta el tema de habitabilidad en calle también mujeres puestas en condiciones de trabajo sexual LGBT y todos los que ya hemos mencionado en cada uno de estos informes eh, **ALFONSO**, doctor **ALFONSO** decirle que tiene acá una persona que quiere trabajar por la población vulnerable, específicamente IMEBU no se olvide de cada una de estas poblaciones y sobre todo de la implementación de la política pública de mujer y equidad de género.

Muchísimas gracias y cualquier tema que quiera que requiera ayuda aquí estaremos para ayudar.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal **CRISTIAN REYES**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Gracias presidente, cordial saludo nuevamente para todo el equipo del IMEBU, darle la bienvenida al nuevo director al doctor **ALFONSO PRIETO**, pues tiene una vasta experiencia en temas de ciudad y eso le da una, un plus de garantía frente a las necesidades que tiene este importante instituto descentralizado doctor **ALFONSO**, frente a lo que se realizaron en los 4 años de trabajo a mí sí me gustaría que de parte de su equipo pudiéramos hacer

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

un balance de lo que sirvió y lo que no sirvió, porque es que yo vengo del periodo anterior este es mi segundo periodo y lo que uno puede analizar es que aquí el Concejo en repetidas oportunidades hicimos debates de control político, trajimos a los microempresarios famiempresario, a las mujeres cabezas de familia y no se puede quedar en esto en un desgaste, aprobamos los recursos 10,000 millones de pesos en un año y como decía uno de mis compañeros se volvía y la mayor queja que de pronto se volviera en tema solo de gastos de funcionamiento cuando uno de los principales objetivos o metas de las líneas del plan de desarrollo que estipulamos acá, era sobre el apoyo del emprendimiento. Entonces en ese balance me gustaría que usted me manifestara cuál es la dofa, cuáles fueron las fortalezas de, de ese informe de empalme y cuáles fueron las grandes falencias, qué faltó. Por qué no nos podemos quedar compañeros en el Concejo de la ciudad solo en debates sin tener rutas claras y con metas de cumplimiento, para mí el cumplimiento es que cumplo pero al mismo tiempo miento capacitamos 2000 y pico de personas 400 y algo de empresas pero cuál es la efectividad de esas capacitaciones, de ese acompañamiento, qué podemos nosotros lograr en la transformación de esas mujeres como decía compañero **ÓSCAR** que hoy en día de pronto eso es una de los problemas que tiene y se ven el tema de maltrato intrafamiliar que dependen de su pareja y de allí no se despega muchas veces con esas situaciones de maltrato porque no tiene una fuente de ingreso, también pedirle a usted Yo sé que estamos hoy la lectura es el informe 2023 del IMEBU, pero pues yo veo que todos estamos aprovechando para poder dar nuestra visión que va a ser la discusión en el plan de desarrollo de cuáles son las líneas económicas que también tienen que manejarse en la ciudad, yo le quiero pedir por una muy especial y es que lo que es el contexto del plan candado para mi concepto es seguridad pero también al mismo tiempo es orden, orden en los vendedores informales hoy tenemos un plan que valió 1.800 millones de espacio público y que está en un saludo a la bandera o en letra muerta, nosotros cómo podemos darle ese fortalecimiento, pues a través de la institucionalidad que trabaje como en conjunto no es solo exigirle al DADEP, Oiga desocupe el centro de la ciudad me acuerdo que en la administración de **LUIS FRANCISCO BOHÓRQUEZ** hubo un alto costo político por ese despeje del centro de la ciudad, aquí no estamos pidiendo más que despeje ni ir a atropellar obviamente es darle oportunidades a los vendedores informales o estacionarios de Bucaramanga a través de programas bien enfocados, bien estructurados, que los recursos que apruebe el Concejo de Bucaramanga no se queden solamente en gastos de funcionamiento, sino que lleguen a las metas y a lo, a la misión y a la visión de este instituto descentralizado pedirle doctor **ALFONSO** que en el marco de la construcción del plan de desarrollo escuchemos a los comerciantes populares, a una población que represento con mucho orgullo acá como los Sanandresitos, que generan y dinamizan la economía, más de 8.000 y 10.000 empleos doctor **ALFONSO** usted lo conoce y usted lo sabe, esos comerciantes dinamizan economía dan trabajo madres cabezas de familia, adultos mayores, a jóvenes y siempre son estigmatizados nunca hay un plan de acompañamiento para ellos y si lo hay se quedan en la tristeza porque lo hice en varias oportunidades mesas de trabajo mesas de trabajo pero


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

qué resultados tienen estas mesas Y estos acompañamientos, fuimos a darle la oferta institucional del IMEBU para el plan de créditos y resulta que me decían **CRISTIAN**, ese crédito me lo ofrece con tasas más bajas otro banco y me piden exactamente lo mismo, entonces nos manifestaban acá el operador financiero debe tener unos recursos para el funcionamiento del mismo, sí pero es que la administración el sentido no es ganar réditos o ganar intereses, en este sentido fue inoperante ese programa para los comerciantes que en momento después de, de la pandemia pues terminaron golpeados y cerrando casi en un 40% sus unidades o sus locales comerciales en la ciudad, hoy Cabecera, el Centro, los sectores comerciales ustedes pueden ser testigos que tenemos infinidad de locales cerrados porque la, el dinamismo de la economía ha sido golpeado fuertemente, también por las prácticas e incrementos de parte del gobierno nacional. Entonces es pedirle ese balance, esa dofa de cuáles fueron las fortalezas, qué tenemos por mejorar e invitarlo a que podamos trabajar con los sectores comerciales populares más no voy a repetir lo mismo que han dicho mis compañeros han sido muy claros sobre la visión de ciudad y usted también la tiene muy clara porque lleva muchos años desde la Academia y desde el sector político y empresarial aportando a nuestra Bucaramanga. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal **CAMILO MACHADO**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muy buenos días director, bienvenido al Concejo de Bucaramanga, a su equipo. Tengo varias inquietudes que quisiera realizar, una de esas es que los emprendimientos la, digamos las fundaciones los refugios de animales muchos de ellos se sustentan a través de emprendimientos que tienen de distintos tipos y digamos que uno de esos ejemplos es por ejemplo en el mercadillo los domingos en la UIS pues van muchas fundaciones a vender galletitas, a vender diferentes elementos, eh, para poder lograr llevar el sustento a sus fundaciones o a sus refugios que por decirlo les toca bastante duro, les toca con las uñas y mientras yo revisaba eh los actores a los que se ha impactado por parte del IMEBU donde están los jóvenes, mujeres, bueno el apoyo rural, no lograba ver de pronto qué emprendimientos o qué o qué digamos población defensora de animales se ha, se ha impactado que tienen este tipo de emprendimientos por los cuales se sustentan, pues sería chévere porque incluso puede que los hayan apoyado pero no tenemos la, la oportunidad de saberlo ya que no están allí, allí diferenciados para ellos pues pedirle ese, esa oferta institucional que ojalá pueda ser amplia y robusta.

Como segundo punto, eh, la política pública de jóvenes se aprobó en el 2022 y sobre eso es muy importante que las metas que allí están establecidas o por lo menos los lineamientos en materia de empleo podamos acogerlos desde el IMEBU porque aquí yo revisaba el informe de un cuadrato que nos habla de que debían implementar una ruta de empleabilidad para los jóvenes, de capacitar a 10.000 jóvenes a través del programa de competencias blandas para búsqueda de primer empleo realizar dos documentos de diagnóstico de oferta y demanda en temas de


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

trabajo para jóvenes pero no está clasificado en esas metas el porcentaje de avance que se tuvo frente a ellas, entonces es muy difícil medir si realmente se realizó la meta o si solamente se escribió allí en el papel.

Ahora hay una digamos una problemática que a mí me impacta mucho y es una frente a una actividad que es ilegal que es la venta de animales domésticos en el espacio público que pasa aquí en el bosque del vivero, que pasa en la calle 35, sobre eso es actividades ilegal y allí las inspecciones de policía secretaria del interior deben hacer los controles pero yo quisiera saber si es posible si se puede realizar o si se ha realizado algún diagnóstico porque estas personas están también lucrando de esta actividad, si se les puede brindar alguna alternativa económica para que puedan dejar este tipo de actividades que por demás esta es ilegal, pero además está comenzando a iniciarse otra en los parques de la ciudad que tiene que ver con el alquiler de los caballos incluso de llamas y otros animales donde pues los alquilan para que se monten allí las personas y estos animales pues los someten a jornadas extensas de trabajo, al sol, al agua muchas veces uno no ve que tengan comida o que tengan algún tipo de, de bebida, han hecho incluso videos de denuncia en los cuales se ven llenos de garrapatas en sus orejas, etcétera, sobre eso lo mismo tal vez esta actividad no está en este momento completamente prohibida pero si está prohibido el someter a los animales al maltrato y sobre ello pedirle tal vez lo mismo que le pedí la anterior actividad y es lograr hacer un diagnóstico de cuántas familias están viviendo de esta actividad y mirar desde el IMEBU cómo podemos tal vez brindarles o ayudarles en ese camino de una sustitución de su actividad económica entendiendo que como estado tenemos la responsabilidad del deber de protección animal y muchos de ellos o de estos animales sí están sometidos a condiciones de maltrato, entonces quisiera dejarle esas inquietudes director muy amable y desearle lo mejor en estos 4 años que le restan para que el IMEBU pues sea referente en los temas que le competen. Muchas gracias presidente.


PRESIDENTE: Muchas gracias a usted concejal, con no hay nadie más inscrito en el orden de la palabra, honorable concejal **CARLOS PARRA** y posteriormente el concejal **JOSÉ DAVID CAVANZO**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente. Estaba esperando al concejal **BELLO** para que nos contara lo maravilloso que era la ciudad en los 8 años anteriores a estos 8 años que pasaron, pero, pues recordar que este es un instituto delicado, que se lo han robado literalmente, que hoy **CRISTIAN BAUTISTA** está prófugo de la justicia, ex director del IMEBU, que ha sido víctima la ciudad de múltiples saqueos en el IMEBU y confiamos director en que no repitamos esa historia en la ciudad. Esa es la historia que no podemos repetir, quiero poner unos puntos sobre el informe por ejemplo en materia de, dice el informe madres cuidadoras de personas con discapacidad. Nosotros el año pasado estuvimos trabajando con toda la comunidad de cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad y ese es un primer punto, cuando hablamos de cuidadores no solo hablamos de madres sino cuidadores y cuidadoras es decir tíos, tías abuelos que están a cargo de una persona con discapacidad, si los circunscribimos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

a madres, cerramos exclusivamente y perpetuamos el estereotipo que asigna a las mujeres las labores del cuidado, cuidadores hay cuidadores hombres, mujeres, adultos mayores, muchísimos adultos mayores y el asunto central es que nuestro plan de desarrollo anterior y la ley en general no contempla una medida para hacer obligatoria la inclusión de cuidadores y cuidadoras en los programas de población vulnerable a diferencia como sí pasa con víctimas, como si pasa con desplazados, como si pasa con otras poblaciones no pasa igual con cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad. En ese sentido hay un proyecto de acuerdo en el Concejo, esperamos que esta vez sí pueda ser aprobado ojalá antes del plan de desarrollo para que en los distintos institutos en donde se, digamos se ordenan políticas cuidadores y cuidadoras sean incluidos como parte de su desarrollo un ejemplo es en Invisbu se hace mejoramiento de vivienda, cómo garantizamos para que estos mejoramientos de vivienda tengan un enfoque diferencial para privilegiar a estas personas en razón de la imposibilidad que tienen para ejercer digamos como parte de la fuerza laboral común y corriente, ahí está el quiz del asunto, entonces pues esperamos que ojalá en la comisión tercera se debata este proyecto que en el periodo pasado no pudo ser debatido y quedó digamos en el aire bueno logró ser aprobado en primer debate pero no alcanzó a ser debatido en plenaria y esto es clave para que antes del plan de desarrollo logremos dar un paso adelante que no ha dado por ejemplo la nación, eso en primer lugar, en segundo lugar quiero reforzar el argumento que han presentado otros compañeros sobre los indicadores específicamente sobre los indicadores de población impactada y entonces nos presentan unas cifras que son pomposas el anterior periodo entonces atendimos 15.000 personas todas esas cifras de atención son cifras de medio que hemos llegado a la conclusión con otros institutos, no nos dicen nada en general, cuánta gente va a atender, eh, en el cuánta gente va al Coworking, cuánta gente va a resolver una duda pero no son indicadores de fondo, nosotros esperamos a este plan de desarrollo darle indicadores robustos para que ustedes nos den cuenta por ejemplo de, eh, con profundidad del éxito empresarial, de cómo de la sostenibilidad de las empresas, empresas con más de un año de duración, indicadores digamos que sean mucho más robustos.


En tercer lugar quiero, eh, digamos proponerle una articulación con el Instituto municipal de cultura y turismo, específicamente con un proceso que ojalá se dé, de turismo comunitario porque, nosotros hoy en Bucaramanga tenemos la posibilidad de generar experiencias de turismo comunitario pero que no tienen un ecosistema de emprendimiento a su alrededor muchas veces si es un lugar común hablar de la comuna 14 pero vámonos a los barrios de la escarpa, el Girardot, Santander, tienen una gran cantidad de emprendimientos comunitarios que tienen valor turístico, valor que se desperdicia y que general podrían ser una oferta para el turista, le pongo un ejemplo, las morcillas del Girardot que tiene una historia para contar una tradición alrededor de Bucaramanga, pero que nunca han tenido un fortalecimiento y así lo que hizo el anterior gobierno fue hacer ferias pero ferias que no generaban una capacidad instalada, por ejemplo, alrededor del barrio la Feria y toda digamos la narrativa alrededor de su historia, la feria

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la gastronomía que ofrece este barrio O usted se va al barrio Campohermoso y toda la gastronomía que ofrece Campohermoso y eso articulado, pero no lo hemos podido hacer, entonces mi propuesta y lo que yo quisiera que ojalá lográramos integrar una visión de mediano plazo es conectar IMEBU, Instituto municipal de cultura y turismo, para generar escalabilidad y sobre todo sostenibilidad de iniciativas comunitarias que permitan proyectarlas como digamos, eh, incentivos turísticos, otro ejemplo las señoras que venden ayacos en Bucaramanga eso yo lo puse muchísimas veces en el proceso electoral porque lo conozco de primera mano, esas señoras que venden ayacos venden un producto que tiene calidad que podría estar en grandes superficies pero que además es un atractivo turístico de nuestra ciudad si lo sabemos proyectar, así tenemos 1.000 ejemplos de economías comunitarias pero el anterior gobierno que también hizo las cosas muy regular, que también tiene graves denuncias de politización del IMEBU, el anterior gobierno no generó capacidades sino ferias que son pasajeras que se van que se acaban con el tiempo y que se vende pero al otro día no pasa nada, entonces ese es el punto que quiero generar y ojalá pues que genere acciones a mediano plazo y bueno con esos tres puntos pues recalcarle director que el compromiso con esta entidad grande que nosotros pues vamos acá a estar en el rol que nos asignó la democracia de control y también de propuestas y para eso pues aquí estamos digamos exponiendo estos puntos. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias concejal tiene el orden de la palabra el honorable concejal **JOSÉ DAVID CAVANZO**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Muchas gracias presidente, eh, decirle al director que digamos una vez entregado este informe del año 2023, estuvimos compartiendo también lo que presentó el sector del calzado, sí, en, en ese, en esa propuesta de clúster que yo creo que tiene que ser una visión integral yo quiero ir un poco ya más en la visión de lo que se viene en este gobierno y lo que tiene que venir para Bucaramanga desde mi perspectiva para el IMEBU, promover y apoyar este tipo de iniciativas de asociatividad, de conexión entre la cadena productiva es muy importante y a raíz de lo que publiqué en redes sociales con el clúster del calzado pues me escribieron también del clúster de, de más de que el clúster de confecciones algunos empresarios de las confecciones dijeron queremos promover también una iniciativa de clúster de confecciones que no hemos sido capaces, porque desafortunadamente nosotros en, en Santander y en Bucaramanga nos hemos destacado muchas veces por supuestamente ser envidiosos, por no poder trabajar en equipo, por costarnos trabajo unir, unirnos entre las cadenas productivas de, de los diferentes sectores pero yo creo que está confecciones, calzado, ya tenemos diferentes clúster también en Bucaramanga como la construcción y la invitación es a que el IMEBU lidere también esas iniciativas que las acompañe que pueda estar ahí presente que trabaje de manera articulada con los gremios, con la Andi, con la Cámara de Comercio, con Camacol y con todos que tienen esa iniciativa que además son generadores de empleo porque Bucaramanga se ha destacado por ser una de las ciudades con menor tasa de desempleo a nivel nacional y eso lo tenemos


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que seguir manteniendo tenemos que seguir logrando, que Bucaramanga brille por ese aspecto que no es solamente gracias al sector público por supuesto, pero tiene que ir con iniciativas del sector público en cabeza del IMEBU para que podamos destacarnos en ese orden de ideas y tener iniciativas vuelvo y toco el tema de la renovación urbana en este, en esta corporación porque eso va a generar empleo eso nos va a permitir como ciudad poder tener también allí bolsa de empleo como la tiene el IMEBU para que muchas personas puedan ocuparse para que podamos tener una ocupación del tiempo libre para generar oficio a las diferentes habitantes, los diferentes habitantes de la ciudad y así también contribuir al desarrollo y a la promoción de Ciudad.

Muchas gracias presidente, muchas gracias director.

PRESIDENTE: A usted concejal por el buen uso del tiempo, en el orden de la palabra el honorable concejal **LUIS FERNANDO CASTAÑEDA**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA. PRADILLA: presidente muchas gracias, presidente del Pacto, muy bien. Quiero expresar un reiterado saludo a mis compañeros concejales de la ciudad, a los ciudadanos que están muy pendientes de la plenaria. Doctor **ALFONSO PRIETO**, creo que usted es prenda de garantía para desempeñar una labor importante al frente de este instituto, que es muy importante para los ciudadanos, especialmente a los sectores menos favorecidos, escuchaba muy detenidamente al concejal **CARLOS PARRA** y creo que es importante concejal **PARRA** las propuestas que usted acaba de hacer y que vengan especialmente del jefe de la oposición, eso creo que contribuye a la misión de este gobierno Y es de construir una mejor ciudad. Yo comparto absolutamente concejal **CARLOS PARRA** sus propuestas creo que hay unos sectores muy vulnerables que deben ser tenidos en cuenta a la hora de invertir los recursos de los ciudadanos, yo quiero decirles a ustedes concejales que desde el año pasado con mi equipo vengo construyendo un proyecto de acuerdo que tiene mucho que ver con el proyecto de acuerdo de su autoría y es que antes de plan de desarrollo ojalá se pueda incluir allí como meta y que sea aprobado por este Concejo, queremos lograr y creo que el IMEBU es muy importante en esa decisión, el famoso Bono Rosa, así se llama. Qué es el Bono Rosa, el Bono Rosa es que podamos Dr. **ALFONSO PRIETO**, lograr un registro y caracterización de una población que es supremamente vulnerable y es el de mujeres madres y padres que tienen dos condiciones, son madres o padres cabeza de familia y aparte de eso tienen concejal **CAVANZO** alguna discapacidad y que se convierten en madres o padres cuidadores, yo conozco de primera mano muchas mujeres invidentes que son madres cabeza de familia, conozco madres que están en sillas de ruedas y son madres cabeza de familia, de ahí pretende este servidor presentar la propuesta de ese Bono Rosa que es entregarle un subsidio de recursos propios del municipio de Bucaramanga a estas personas que igualmente les toca 24/7 cuidar a sus hijos. Yo espero que esta corporación nos pueda apoyar en este proyecto de acuerdo que será radicado en los próximos días y que el IMEBU doctor **ALFONSO PRIETO** que debe tener una alta sensibilidad social, lo pueda respaldar. Por supuesto que vamos a tener que acudir al señor alcalde de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Bucaramanga el doctor **JAIME ANDRÉS BELTRÁN**, para que dé aval como quiera que hay recursos del municipio para invertir en este proyecto de acuerdo, ese Bono Rosa será uno de mis proyectos en este periodo de gobierno y yo espero que esas madres cuidadoras, esos padres cuidadores especialmente con ese registro y caracterización doctor **PRIETO**, pueda acceder a ese subsidio que es una decisión de un alto contenido social y ahí tengo que nombrar a mi compañero **JORGE FLÓREZ** y es que el gobierno nacional ha venido promoviendo un subsidio para algunas personas que de pronto no tienen aceptación dentro de la población, cómo no poder traer un subsidio presidente un minuto, para estas personas..


PRESIDENTE: Tiene un minuto concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA. PRADILLA: Para estas personas que necesitan un apoyo y que no pueden trabajar, entonces les dejen la propuesta honorables concejales de poder sacar adelante y ser una realidad ese Bono Rosa para estas personas que necesitan todo nuestro apoyo y que queremos que los impuestos que pagamos en Bucaramanga se reviertan especialmente en esta población. Terminó diciendo presidente que qué bueno no sé si el concejal **YESID BELLO** esté presente, su señor padre estampó su firma en la creación del IMEBU a través del proyecto de acuerdo 030 del 2002. Ya tenemos doctor **PRIETO** este año 24 años del IMEBU y qué bueno que el señor padre el doctor **CLEOMEDES BELLO** era secretario general de la época, es bueno recordar también el presidente de esa época era **HUMBERTO CASTELLANOS BUENO** y el gobierno del famoso **IVÁN MORENO ROJAS**, fue allí donde se creó el IMEBU. Todos los éxitos doctor **PRIETO** al frente del IMEBU, ayúdenos a acabar con ese famoso gota a gota que tanto perjudica también a los emprendedores y a los ciudadanos de Bucaramanga. Muchísimas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal, en el orden de la palabra tiene la palabra concejal **TITO RANGEL**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Un saludo especial presidente, a todos los compañeros concejales también presente, no quiero referirme al doctor **ALFONSO** sin antes saludar y felicitar al concejal **ÓSCAR ARENAS** compañero está hoy de cumpleaños allá de la bancada del partido liberal, sé que el concejal **AYALITA** ya tiene que tener todo preparado para la celebración ahorita más tarde pero un saludo de verdad de cariño al compañero, que Dios lo bendiga en este día tan importante de celebración, debe estar aquí atendiendo a su equipo.

Bienvenido doctor **ALFONSO PRIETO**, al equipo que lo acompaña también de la administración, bienvenidos al Concejo, qué bueno tenerlos en este lugar, este Concejo que lo vio aquí muchos años a usted director trabajando a favor de la ciudad y hoy lo tiene aquí al frente de una cartera importante dirigiendo, proyectando, usted como exconcejal sabe lo importante y la intención importante de cómo el Concejo apoya y cómo el Concejo propone y qué bueno que en ese Feedback haya la capacidad de construir para que la ciudad pueda avanzar, usted dirigiendo y nosotros desde aquí en el control político aportándole a la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

administración y sugiriendo con mucho respeto para que puedan ser tenido en cuentas las diferentes visiones de ciudad que tenemos en el Concejo. Quiero, quiero hablarles de tres temas, el primero se lo dije en algunas ocasiones a los directores anteriores acerca de la importancia del proyecto de emprendimiento en Bucaramanga para todos los sectores que hoy tenemos en la ciudad.


Tema de emprendimiento es un tema desde una óptica yo lo veo en dos ópticas un tema subjetivo y un tema proyectivo, hay gente que tiene una capacidad de emprender rápido que no necesita que nadie le diga nada que nadie lo enseñe prácticamente lo traen en la sangre, otros necesitan ser proyectados enseñados y entrenados y en esa, en esa posición del emprendedor proyectivo creo que Bucaramanga tiene una necesidad urgente director y es accesar o permitir que los ciudadanos accesen a las capacitaciones que el IMEBU ofrece, mucho tiempo lo hemos dicho en este escenario y es a veces los bumangueses ni siquiera logran enterarse sobre las ofertas que tiene la administración pública que algunas veces son limitadas pero otras veces simplemente la gente no tiene acceso no está revisando la página, qué sé yo, no los ciudadanos no tienen digamos la disciplina o la cultura de estar todos los días entrando a la página de la alcaldía IMEBU para ver qué ofertas hay, y eso hace que muchas veces ellos no tengan acceso.

Dos, el tema de centralizar las capacitaciones o mantener un lugar a los ciudadanos también se les dificulta a veces llegar por el tiempo, porque tienen labores, porque están con la familia, para eso yo presenté una propuesta el año antepasado si no estoy mal sobre el acceso a la capacitación emprendedores pero virtual, que hoy se debe convertir en un aliado importante para su merced en esta cartera para que todos los bumangueses tengan acceso a la capacitación y hablo de administración básica porque algunos ciudadanos no tienen acceso ni siquiera a una administración básica asesoría básica.

Segundo, marketing digital, porque hoy estamos en un tiempo de mercadeo digital y virtual y algunos de ellos quieren, Pero no tienen la forma, no tienen los recursos, o ni siquiera lo entienden.

Y en tercero o tercer lugar plataformas de promoción desde la administración. Por ejemplo si alguien entrara por Google a buscar cuáles son los 100 emprendimientos más o los 100 emprendimientos del 2024 en la página de la alcaldía pudieran conocerlo pudieran saber dónde están y esa falta de plataformas de promoción creo que limita un poco el hecho de que Bucaramanga pueda ser un poco más, eh, un poco más no, pueda ser mostrada a nivel nacional e internacional, le quiero sugerir con mucho respeto que yo siempre he visto el IMEBU como un escenario no solamente para capital semilla, sino como un escenario para resaltar y mostrarle al mundo a través de las páginas, plataformas, redes sociales e inversión lo que tenemos en Bucaramanga, los emprendimientos que están saliendo adelante, la gente que está proponiendo novedades en materia del mercado y yo creo que el acceso en la capacitación virtual y la plataforma virtual deben ser una fortaleza en esta administración.

En segundo lugar quiero dejar una inquietud y es la población con discapacidad director **ALFONSO**, la población discapacidad,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


con discapacidad en Bucaramanga está esperando urgentemente y con mucha expectativa porque lo dijimos en campaña, mientras caminamos la ciudad acompañando a nuestro alcalde hoy **JAIME ANDRÉS BELTRÁN** y lo dijimos que la población con discapacidad debería y deberá ser tenida en cuenta en un nivel mayor para estos 4 años y me refiero a los accesos que tiene esta población para ser capacitado, los accesos que tiene esta población digamos que la deuda en materia de discapacidad es en muchas áreas grande, con **JAIME ANDRÉS** nosotros propusimos y promovimos constantemente la actualización de la política pública en materia de discapacidad ahí va avanzando, lo trabajamos en el cuatrienio pasado, pero hoy el mensaje, presidente regala un minutico por favor.

PRESIDENTE: Tiene un minuto honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Muchas gracias presidente. Hoy el mensaje es, la población con discapacidad necesita ser colocada en la plataforma de emprendimiento en Bucaramanga, espacios, en las ferias por ejemplo que no se tienen, espacios en las plataformas virtuales de promoción no se tienen, en materia de inversión algunos compañeros aquí escuché hablar ahorita acerca de la de la del acompañamiento de la mujer, espectacular. Pero hay una población que está olvidada que se llama la población con discapacidad y ellos tienen talento tienen aportes, tienen riqueza para aportarle a la ciudad de Bucaramanga y creo que el IMEBU debe ser ese brazo amigo para ellos y termino diciendo, eh, la, el fortalecimiento de los gremios en Bucaramanga y en específico le dejo una inquietud, calzado, en el recorrido que hicimos el año anterior en la ciudad San Francisco es un sector que tiene un proyecto importantísimo involucrarse en una, en una, en una escenario de proyección mundial como el distrito del calzado de Bucaramanga ese es el nombre, hoy le dejo la inquietud director para que citemos a este importante sector del calzado los escuchemos y que San San Francisco vuelva a ser un sector importante y eso requiere inversión del privado, qué tal una carrera 27 llenas de Oxxo, Éxitos, con almacenes, usted va a comprar zapatos allá y no hay ni donde sentarse a tomar una, una botella de agua. Eso habla de que cuando la ciudad pone los ojos sobre un sector lo fortalece, lo vende y se vuelve internacional. El, el sector del calzado espera en este cuatrienio un impulso importante para seguir creciendo y le dijo la inquietud del distrito del calzado de Bucaramanga. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal, hemos cerrado las intervenciones. Una intervención más para el honorable concejal **CARLOS PARRA**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Una, una precisión que ahorita dije **CRISTIAN BAUTISTA** y me confundí también con otra figura célebre de los maravillosos 8 años que tenía esta ciudad antes. es **CRISTIAN RUEDA** que tiene tres condenas y está prófugo y poner una, un asterisco, el IMEBU como muchos otros institutos ha estado cambiando constantemente su imagen institucional. Eso hace que como ahorita lo mencionaba el concejal **TITO**, la gente ni reconozca el logo ni


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

sepa usted le diga a alguien IMEBU, o le diga INVISBU o le diga ISABU y eso a la gente le da lo mismo, a nosotros porque vivimos el día a día de la administración pública pero eso a la gente es chino, entonces desde la, el año 2021 fue aprobado un proyecto de acuerdo para homologar la imagen de toda la institucionalidad en Bucaramanga alrededor de una única imagen, el escudo de la ciudad, el nombre de la institución y alcaldía de Bucaramanga.

Entonces el IMEBU es una de las instituciones que va a tener que comenzar ese proceso de reconversión para solo tener la imagen institucional, para dejar de tener logos que en el caso del IMEBU cambió dos veces en el anterior periodo pero en el caso de INDERBU cambió como cuatro veces, si ustedes encuentran tableros con corazón, tableros con una cosa con la otra mobiliario obsoleto con marcas viejas entonces pues para ponerlo en conocimiento director porque, pues es ya entra en vigencia el acuerdo y ya toda la imagen institucional tiene que cambiar a un solo manual de imagen para proyectar una sola institucionalidad en Bucaramanga. Gracias presidente.


PRESIDENTE: Bueno, terminadas las intervenciones de los concejales tiene la palabra por 10 minutos más el director del IMEBU para que responda las preguntas de los concejales. Si hay alguna pregunta que no tiene la respuesta en este momento, la pueda allegar por escrito a la secretaria del Concejo.

INTERVENCIÓN DEL DR. ALFONSO PRIETO GARCÍA, DIRECTOR DEL IMEBU: Primero quiero darle las gracias a todos y cada uno de los concejales que participaron porque nos están ayudando a construir el plan estratégico del cuatrienio, tenemos que entregarlo finalizando marzo, antes de marzo, finalizar marzo y de verdad 67 registros de temas singulares he podido tomar para decirles que me agrada muchísimo esa condición proactiva que tenemos para poder seguir adelante con este ejercicio, pero quiero adelantarles algo de lo que vamos a hacer en el IMEBU, lo primero que tenemos que hacer es entender que el IMEBU fue una solución temporal al problema de la reactivación económica de la pandemia y con ello salió no para justificar la administración ni para decir, no, para entender que el IMEBU jugó un papel protagónico en su momento tanto que llegó a los barrios, tanto que llegó a buscar las personas que tenían la iniciativa de emprendimiento y empezar a colocar recursos, eso no es suficiente por supuesto que no, pero tampoco se puede apagar porque ya hay iniciativas allí y porque hay necesidad de apoyarlas pero la visión clara que tenemos para el manejo del IMEBU en lo que tiene que ver con su plan prospectivo es continuar con todos los apoyos que se vienen haciendo con la comunidad desde todos los ángulos pero vamos a empezar a trabajar en la cadena de valor, vamos a empezar a trabajar en la generación de empleo productivo de base tecnológica, vamos a empezar a enseñarle a la gente que no solamente hay que tener la iniciativa sino también la estabilidad de la iniciativa porque ya lo decía la, la honorable concejal aquí, los registros de lo que se constituye no se mantiene y lamentablemente los indicadores pasan por debajo del 30% de los que se sostienen, eso significa que no podemos jugar a la experiencia de ser emprendedores sino a llegar a ser emprendedores con la formación necesaria para ello y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


adicionalmente para subrayar que el Instituto Municipal del Empleo y el Emprendimiento tiene una condición misional que es esa, la activación económica a través del emprendimiento, el empleo y de la productividad. Esos son los tres elementos que vamos a trabajar muy seguramente de la mano de ustedes pero quiero hacer referencia muy general a porque es que son 67 aportes y es muy complicado, pero les quiero decir primero, yo los quiero invitar ya que han hecho referencia a mi experiencia en el Concejo, los quiero invitar para que todas las políticas públicas puedan ser aquí transversalizadas con todas las secretarías de despacho, con todas las instituciones descentralizadas, porque el IMEBU no puede ser el responsable de la ejecución de la política pública eso lo tiene una secretaría pero nosotros somos responsables de la trazabilidad y pero además de la transversalidad es decir todo lo que sea política pública de empleo lo tenemos que manejar nosotros pero ahí aparecen todas las comunidades LGBTI, jóvenes, adulto mayor, discapacidad, víctimas, etcétera, entonces ahí hacemos parte del ejercicio y sería muy interesante saber, eh, víctimas o por ejemplo jóvenes o mujeres desde cada una de las secretarías que aporte van a hacer, cuáles proyectos van a impulsar para que ustedes puedan de hecho con de la mano del señor alcalde definir recursos para las famosas eh los famosos ejercicios de los recursos de inversión anuales o plurianuales para que podamos mirar cómo se pueden desarrollar, distinto a tener en cada dependencia un poquito del presupuesto y cada uno hacer un poquito de todo para finalmente no generar la dinámica que necesitamos por, porque la meta, el propósito y la el reto que me ha colocado el señor alcalde y hoy ustedes es dinamizar la economía y eso no solamente se hace con apoyar las microempresas o pequeñas empresas que hay que hacerlo sino también fortalecer, las empresas que existen tanto pequeñas como medianas ojalá se vuelvan grandes para salir el Campeonato Mundial de la microempresa.

Quería decirles que muchos de ustedes conocen aunque no están en la obligación porque no, no alcanzaron a vivir las épocas que hemos vivido otros, que en Bucaramanga nacieron las empresas más grandes del país, si ustedes revisan la cervecería, si ustedes revisan confecciones, si ustedes revisan confecciones, confecciones, acuérdesese de las grandes empresas que hay aquí pero que la cadena productiva hizo que se fueran de aquí y las políticas equivocadas del gobierno nacional hicieron que se fueran las organizaciones que manejaban la seguridad se lo llevan para Cúcuta, eh, empresas como las que administraban y comercializaban el gas y se fueron de aquí, se la vendieron a otra entidad que ya no es de territorio Santandereano ni Bucaramanga, entonces con qué, a dónde quiero llegar, a que tenemos que fortalecer las cadenas productivas, las cadenas de valor, ustedes se imaginan si podemos generar empleo teniendo todas las cadenas, la cadena productiva del calzado, si podemos generar las tintas, las suelas, los accesorios, bueno y la tecnología necesaria porque el calzado demanda una tecnología de punta tanto como que ya puede uno mandar a hacer el calzado personalizado y eso todavía hace falta incurrir, aparecer allí en este escenario entonces chévere cómo sería o la venia de ustedes poder tener una empresa que genere empleo productivo de base tecnológica, que pueda dar estabilidad en el desempeño de la labor de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

trabajador, porque lamentablemente la industria del calzado es cíclica por demandas altas y bajas entonces tienen que depender pueden manejar contratación de personal pero también a veces necesitan evacuar, entonces queremos insistir mucho en eso miremos lo de confecciones nosotros tenemos cuatro grandes industrias o mejor cuatro grandes sectores de la economía que mueven economía en Bucaramanga y en Santander y en Colombia en dónde quedaron los joyeros, dónde quedaron los de confecciones, hoy de procesamiento de alimentos, también es muy importante, dónde está el agro que es la garantía nutricional o de composición alimentaria de la población y yo comparto con ustedes todas esas inquietudes, tenemos que fortalecer el sector del agro, tenemos que mirar cómo no solamente le vamos a hacer inversiones o le vamos a prestar plata sino cómo los asistimos como ustedes lo decían hace un momento, no solamente decir aquí hay plata sino acompañarlos en el proceso, crear los sistemas de acopio, crear los sistemas de comercialización, crear las opciones en el centro de abasto de Bucaramanga, fortalecerlo me gustaría nosotros vamos a tener mucho que ver, con, con Centro Abastos y vamos a tener que hablar con ellos para decirle a ver, sector agropecuario lo necesito, vamos a mirar a ver qué es lo que están aportando para que no se conviertan en la competencia ellos mismos, para poder fortalecer los mercados campesinos, para hacer muchas cosas que ustedes saben conocen más que yo, en general como les digo 67 inquietudes yo no creo que sea capaz de, de, de referirme a ellas como garantías de crédito, de, de garantías que permitan el acceso al crédito, a las, a los microempresarios, la feria para todos, la participación de los estudiantes en proyectos al igual que las universidades, la participación de las mujeres, miren que aquí hay una cosa muy interesante, porque las mujeres tienen un porcentaje muchísimo más alto de participación, pues porque ellas las que se profesionalizar ya pudieron entrar algunas buena parte de ellas al empleo formal y las demás que hacían el ejercicio de, de familia, de hogar, etcétera, hoy están buscando también generar sus recursos, entonces aparecen los emprendimientos en su mayoría por eso tenemos que tener en cuenta eso pero además el saber que lo hacen con toda la vocación la dedicación etc., tenemos que revisar, hacerle trazabilidad a las hojas de vida hojas de vida no solamente colocarlas aun cuando en la estadística nos mostraron de 12.000 procesos, 2.700 lograron ser colocados en el año 2023, eh, el costo de funcionamiento alto, tengan la seguridad que eso es lo primero que estamos revisando y vamos a ajustarnos al ejercicio de que mientras no haya proyectos no hay contratación, o sea no va a estar por fuera con los ejercicios que se vieron por ahí en unas instituciones donde vea uno la cantidad de contratos y bueno y esto qué cuál es el objeto se alcanzó alguna meta, no, ah bueno, eso lo que queremos hacer con los proyectos, eh, crédito blando para empresas de con trazabilidad hay que ser competitivos con relación al a, a, la banca si no somos competitivos no tenemos sentido de participación ni ventajas para los emprendedores, voy a saltarme señor presidente para no demorarme mucho con la venida suya, por hay unos 10 minutos...


PRESIDENTE: Tiene 10 minutos más señor **PRIETO**.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL DR. ALFONSO PRIETO GARCÍA, DIRECTOR DEL IMEBU:

La feria para todos, no se preocupen, vamos a trabajar por sectores y vamos a fortalecer las ferias para todos ustedes lo han dicho es para todos no es para uno ni para dos ni para que repitan y vamos a mirar cómo fortalecer el tema de las, de las ferias en los barrios, del ejercicio dinámico de la comercialización, pero yo los invito a algo muy importante no es que no tengan derecho pero no podemos impulsar emprendimientos para vender caramelos, eso me parece que no, no nos conduce a nada, fortalezcámoslo pero no creamos que eso es un emprendimiento, podemos apoyar económicamente para mantener un capital de trabajo rotativo pero ese no es un emprendimiento, ojalá que puedan integrarse hacia atrás para la producción de caramelos, en el barrio Girardot había dos fábricas de caramelos, valdría la pena volver a esa época, si están en condiciones de hacerlo, recursos, recursos gestionados por el Concejo para el IMEBU, pues los proyectos todos dependerán de los recursos que podamos disponer y a medida que vayamos presentando proyectos seguramente vamos a estar aquí o en, en el despacho del IMEBU hablando con ustedes para decirles estos son los nuevos proyectos y necesitamos recursos y vamos a tener que estar hablando con el alcalde respecto a eso. Me llama mucho la atención la iniciativa que puedan manejar aquí desde el tributo que se pueda crear para proyectos muy específicos para beneficiar algún sector, para poder generar el empleo esa es la manera, hay muchos recursos y muchos beneficios que no se están utilizando, en otros municipios departamentos del país lo pueden aprovechar, nosotros, nos falta la dinámica y por eso tenemos que mostrar también como lo han dicho ustedes y una cuña no le volvamos a decir IMEBU, el IMEBU es la sigla, digámosle instituto municipal del empleo y el emprendimiento y cuál es la sigla, IMEBU, pero de verdad IMEBU, INVISBU, INDERBU, todo terminado en BU por las razones lógicas. Hablábamos de un plan de emergencia para la reactivación económica después de la pandemia que hicimos referencia a él, también trabajamos en una línea de crédito para los retornados eso figura en el informe pero no fue suficiente, sabemos que los retornados ya están siendo una cantidad importante quienes se van por el hueco, quienes se van y luego se desaniman y llegan porque no tienen papeles y no los dejan trabajar, etcétera, pero vamos a tener que trabajar porque de verdad sí hay una migración muy alta con resultados lamentables.

Cuando hablamos que adelantamos seis de los siete programas no quiere decir que no se habían adelantado los siete, lo que pasa es que hay unos que todavía no terminan que tienen una gestión hasta junio del año 2024, dentro de eso está el Coworking que, eh, se adelanta en convenio con cámara de comercio, la relación universidad estado importantísimo, cuando estuvimos en la academia fue lo que más luchamos pero eso sin recursos no funciona, sin proyectos no funciona y sin voluntad política no funciona, entonces ahí los voy a invitar para que hablemos de los proyectos y cómo integrar, en el IMEBU hace falta, en el instituto municipal de empleo de Bucaramanga hace falta articular las universidades, es necesario hacer la trazabilidad, estamos totalmente de acuerdo, yo ese informe me dejo, yo me vine preocupado pensando qué les iba a decir a ustedes si me piden un soporte de cuántos empleos generamos en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Bucaramanga y entonces vamos a decir no, es que intervinimos, le prestamos plata, pero cuál fue la, el, el indicador de impacto sobre empleabilidad, tenemos indicadores de producto pero de impacto no.

Esa es la política pública que quiero presentarles a ustedes para revisar la política pública de empleo en Bucaramanga y la vamos a trabajar para poderla presentar y sobre ella manejamos todos los factores importantes que deben tener en cuenta las secretarías de despacho, porque la empleabilidad es responsabilidad de todas las secretarías.


El tema de, de los cuidadores pues si no todos se han dado cuenta yo, yo soy una persona que sufre de discapacidad por un accidente de tránsito. Y quién más que al propio director le duele que a los de, a mis a mis amigos, los de la discapacidad no los tengan en cuenta, tenemos leyes que no funcionan o no las exigimos, por ejemplo el de la eliminación de las barreras arquitectónicas, eso va uno por cualquier lado y va uno a un banco y el equipo está dañado no puede uno subir, toca por las escaleras porque no hay, vamos a trabajar en ese tema, también lo de los cuidadores eso que tiene muchísimo que ver y no solamente con problemas de movilidad sino con problemas cognitivos, con problemas de infancia, adolescencia, con problemas, con todos los problemas que hay en la población vulnerable, vamos a revisar la dofa pero no con retrovisor, vamos a revisar la dofa para construir y para ser proactivos. Lo de los refugios de animales me parece supremamente interesante, me parece que debemos primero que todo rescatar algo que está por ahí colgado que nos tocó conseguir unos practicantes para que atendieran allá al centro de Zoonosis y bueno pero hay que empezar por ahí, salubridad animal atención de por qué no pensamos en ferias también y por qué no pensamos en, en exposiciones y en encuentros, en alguna oportunidad trabajé eso con la universidad y nos dio muy buen resultado vale la pena mirar eso.

Política pública de jóvenes tenemos que trabajar en eso también y la participación en los programas que se determinan.

Cómo incorporar a una política y unos planes que tengan que ver con jóvenes con cuidadores y con adultos mayores es en el plan de desarrollo. Nosotros montamos nuestro plan estratégico en él, en el instituto, pero el plan de desarrollo es con las secretarías nosotros hacemos la transversalización del tema, pero las secretarías que manejan las políticas son las que deben direccionar la cosa, para mirar cómo se cumplen los propósitos, planes, programas, proyectos y actividades.

El tema de la gastronomía, yo no, yo no uno dice porque ponen esos letreros pues porque ellos necesitan traerlo a través de la cultura para mostrar las vitrinas de los negocios que hay en cada una de esas regiones nosotros no lo hacemos así que es lo que necesitamos manejar intentamos dárselo en la época de **LUIS FRANCISCO BOHÓRQUEZ**. Con el tema del corazón de la moda, y con bueno, exposición de calzado.

Descentralizar las capacitaciones, vamos a revisar porque es que hay unos, unas localidades que el IMEBU está cancelando, veintipico municipales en empleo, pero que no se están

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

utilizando, entonces no podemos seguir en ese plan, tenemos que revisar que es lo que necesitamos y ajustarlo.

La industria, la, el distrito Industrial del cuero y del calzado, existe un estudio de hace 15 años que planteaba la creación de la Industria del cuero, el sector, el Distrito Industrial del cuero y del calzado en Bucaramanga y con visión metropolitana y no voy a entrar con nombres ni apellidos, pero, pero eso lo que hicieron fue cuando se lo entregamos lo archivaron, lo guardaron, nunca lo miraron.

Pues ahora tenemos que pensar en que vamos a trabajar es con el sector como lo ha dicho el señor alcalde y bueno, hay muchos otros temas que se me quedan, pero el tiempo no me va a permitir referirme a ellos. Por supuesto los invito a mi dependencia, a la de mi equipo de trabajo para que nos lleven proyectos que ojalá sea antes del 28 de febrero para que los podamos tener en cuenta y podamos incorporarlos dentro de ese plan estratégico y para que podamos también articularnos a la secretarías de despacho y poder cumplir el propósito de mejorar la actividad económica, la condición de desarrollo económico antes que crecimiento y poderle decir a Bucaramanga que estamos cumpliendo de la mano con el Concejo de la mano con la alcaldía y de la mano con los ciudadanos.

Eso era lo que quería comentarles, eh, discúlpame que no me refiera a todos los temas, pero, pero en su momento los tendremos en cuenta.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias a usted doctor **ALFONSO PRIETO GARCÍA**. Secretario continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Quinto punto del orden del día, señor presidente, lectura de documentos y comunicaciones, señor presidente le informo que no hay documentos y comunicaciones por leer en la secretaría.

PRESIDENTE: Continuemos con el orden del día secretario.


SECRETARIO: Sexto punto del orden del día, proposiciones y asuntos varios. Señor presidente le informo que no hay proposiciones por leer en la secretaría y están solicitando el uso de la palabra el honorable concejal **CAMILO MACHADO**, el honorable concejal **TITO** y el honorable concejal **ANDRÉS FELIPE**.

PRESIDENTE: Bueno vamos a hacer algo, como no hay proposición y están pidiendo la palabra yo voy a hacer una ronda de intervenciones a todos, pero después no me digan que salió otra ronda sí, que se le olvidó. Entonces qué pena.

Esto, entonces va secretario me repite cómo es el orden por favor, **CAMILO**...

SECRETARIO: El concejal Camilo, el concejal Tito y el concejal Andrés Felipe.


PRESIDENTE: Listo, entonces alguien más va a intervenir, no, listo entonces cerramos con ellos tres. Eh, Daniela, Carlos Parra y Daniela. Entonces cerramos con esas intervenciones. Concejal, honorable concejal **CAMILO MACHADO** tiene la palabra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Gracias presidente, quisiera desde acá hacer un llamado a las autoridades a investigar las causas de los incendios porque todos estos días pareciera que toda la zona se les dio por prenderse, absolutamente todas y sabemos que hay una sequía prolongada que obviamente hace que si digamos somos inconscientes y realizamos actos que pueden incentivar los incendios pues seguramente se van a comenzar a propagar pero uno se pone a ver los terrenos que están siendo digamos víctimas de estos incendios y pareciera que son muy buenos para la construcción, entonces yo sí quisiera que las autoridades en eh, digamos en articulación con los bomberos y los expertos puedan determinar las causas de los incendios porque además estos incendios pues están generando unas afectaciones a los animales impresionantes y no puede ser que si detrás de esto hubiese alguna, algún tipo de eh, incendio provocado pues estas personas tendrían que de verdad responder por estos actos ahora si se encuentra que las causas son naturales, que fue por inconsciencia de alguien, Ok. pero se deben investigar porque ahorita justamente Acabo de ver otra vez aquí por la plaza campesina bajando Real de Minas, entonces está otra, se provocó ese nuevo incendio ayer por Girón hacia el anillo Vial y un montón de lugares en el norte de Bucaramanga también ocurrió y siguen ocurriendo en distintos lugares de la ciudad, más allá de la sequía invitar a las autoridades a investigar estos hechos y sobre todo las causas y posibles responsables. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal tiene el orden de la palabra el concejal **TITO RANGEL**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente, en primer lugar eh, agradecer y saludar de manera especial hoy al integrante de los bomberos de Bucaramanga que nos acompañan aquí en la plenaria en representación de esta institución que por estos días ha estado trabajando fuertemente, agradecerles, felicitarlos enviarle un saludo a todo el cuerpo de bomberos del municipio un saludo desde el Concejo municipal de mucho agradecimiento y con cariño de verdad reconocerle su esfuerzo y su trabajo a favor del cuidado en estos días de tanta situación de incendios y demás. Pero presidente a propósito de lo que decía el compañero **CAMILO** creo que es un mensaje importante para la autoridad y para el municipio hoy por redes sociales, medios de comunicación y noticieros están hablando de no solo uno otro más aquí en el mercado campesino sino otros más en diferentes puntos Real de Minas, eh, en otros lugares donde están apareciendo eh, incendios de la noche a la mañana y la, la denuncia la presunta denuncia es que alguien va una moto y está lanzando algo con fuego para provocar. Quiero solicitarle desde aquí a mi Coronel **YESID BELLO**, al alcalde de Bucaramanga que se active un plan de contingencia urgente para notificar, informar a las autoridades a tiempo y todo el peso de la ley a aquellos personajes que estén provocando incendios en la ciudad de Bucaramanga y aun así también proponerle al Coronel, al comandante de la policía incentivos a los ciudadanos que tengan información a tiempo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

porque necesitamos detener esta ola de presuntos ataques a la naturaleza en Bucaramanga poniendo en riesgo la ciudadanía. Gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal, tiene el orden de la palabra el honorable concejal **ANDRÉS DÍAZ**.


INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Bueno compañeros es prácticamente quiero hacer una intervención por algo que me sucedió ayer el día de ayer por una amenaza en la cual un una persona o un líder social pues me a mí y a mi esposo, nos, por afuera de aquí de la alcaldía y nos, nos dice prácticamente fueron amenazas de muerte, hoy quiero decirle a ustedes que las palabras que nosotros digamos aquí en el recinto sean de cordura y sin irrespetar a las demás personas, hoy estoy viviendo yo una situación que les soy sincero siempre la veíamos en las redes sociales y, y nunca decíamos nada porque no nos estaba pasando a nosotros hoy que la estoy viviendo yo pues hoy quiero decir que nosotros lo que pasa en este recinto pues nosotros lo entendemos pero a veces el oyente cree otra cosa totalmente diferente, entonces ese es el llamado y decirle a todas las personas independientemente a qué creencia religiosas, políticas, diversas, y, y, y en general y es eso que, que tratemos de nosotros mantener en cordura el vocabulario que nosotros digamos aquí en este recinto para no afectar a otras personas entonces ese es mi llamado y pues nada, ustedes saben que aquí cuentan con, con un concejal amigo pero pues en este momento la amenaza me tocó fue a mí. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted concejal **ANDRÉS** y desde luego de esta mesa directiva solicitarle a la secretaria del interior y a la policía que se active la ruta de protección a nuestro compañero concejal **ANDRÉS DÍAZ** del partido a.

ANDRÉS FELIPE DÍAZ, sí, entonces pues que se de toda la protección a todos los corporados. En ese orden de, de la palabra sigue el concejal **CARLOS PARRA**, tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, pues en primer lugar compañero **ANDRÉS** manifestar mi solidaridad por eso es que decimos que ningún mensaje cae en el vacío y cuando una persona por razones de género, orientación, religión se le juzga y se le considera como una categoría diferente al final hay personas que escuchan eso y eso lo escuchan como un respaldo a sus sentimientos de odio, sentimientos que se ven respaldados desde lo público y que después se manifiesta en amenazas, en estigmatizaciones, en hechos de violencia, algunos de violencia directa como este por el cual manifiesto mi solidaridad, pero muchos de violencia estructural, de violencia simbólica, de violencia que terminen en suicidio de un niño en un colegio porque a las autoridades del colegio por razones religiosas les parece reprochable que su estudiante sea homosexual el caso de **SERGIO URREGO**, esa es la historia que nosotros no podemos repetir ni en Bucaramanga ni en ninguna parte del territorio donde rija la Constitución que pues aplica para todos.

Quiero mostrarles un video en segundo lugar compañeros que llegó a mis redes sociales para ponerlo en consideración de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

las autoridades sobre la influencia de la mano humana en los incendios que se están presentando, eh, **JOSE** si me hace el favor de proyectar.

Audio de video: "Torino Hielo eso es una grabación que se ha hecho se ha visto unos globos, eso fue grabado el día 12 de enero, perdón el 11 de enero y el 14 de enero son globos que mandan a propósito hacia la parte de Torino y el Olimpo en Floridablanca y también por la parte de atrás del costo, eso lo hacen para quemar los montes y generar incendios quién sabe quién estará detrás de toda esta, de todo este desastre natural que están, están tratando de crear, investiguen eso, hallen los culpables porque esos incendios están muy raros".

Nosotros revisamos la coincidencia y coincide con los hechos del 12 y 13 que aquí denunciamos, globos como los que antiguamente se lanzaban en navidad que caen prendidos al piso en un contexto donde además la sequía, el fenómeno del niño pues ocasiona esto, que se suma además yo fui de primera mano al barrio María Paz por la parte de atrás donde efectivamente están quemando cables para sacarle el cobre al lado del rastrojo, un minuto más presidente...

PRESIDENTE: 30 segundos honorable concejal.


INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Al lado del rastrojo y al frente de las casas de la gente, entonces en este momento la declaratoria de la emergencia es inminente además para realizar las labores investigativas porque sí es muy preocupante la coordinación de distintos hechos donde yo he hablado con distintos expertos y que es muy inusual en lugares donde la humedad es inferior al 30%, entonces pues digamos que quiero manifestar mi voz de preocupación ante este tema. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias a usted honorable concejal. Tiene la palabra la concejala **DANIELA TORRES**.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE: Gracias presidente, lo mío es muy corto y es que, eh, hacer un seguimiento por parte de la mesa directiva y secretario por las proposiciones hechas la semana pasada con respecto al seguimiento de las comisarias de familia y también cuando se termine pues todo esto poder invitar a la contraloría para hacer el tema de obras inconclusas que fue otra proposición que hicimos hace dos semanas incluso, eso con respecto a, a las proposiciones que han estado ahí de pronto como que no han avanzado. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal, para cerrar las intervenciones tiene la palabra el honorable concejal **LUIS ÁVILA**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presidente muchas gracias por el uso de la palabra presidente, todo mi apoyo mi respaldo y solidaridad con el compañero **ANDRÉS** porque uno tenga una identidad a nivel de su personalidad y todo, nadie tiene derecho a venir a atacar, a increpar o a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

justificar los hechos, porque cada uno en este mundo tiene su identidad y puede ser lo que quiera ser, entonces totalmente mi apoyo concejal y lo que tenga que hacer ahí se necesita el apoyo que estemos el equipo de **LUIS ÁVILA** también respaldará porque aquí no se puede atacar a nadie por su identidad.

Segundo preocupado presidente porque también nos ha llegado unas denuncias que, frente al tema de los incendios, no, no podemos decir que unos o todos, pero sí en unos incendios se ve que hay manos, eh, criminales porque no se puede decir más y que el sentido del mismo es para los procesos de invasión y de loteo de tierras para que lleguemos y personas que están acostumbradas a este tipo de negocios se apoderen de ciertos predios que se está viendo en estos días con el tema de los incendios. Gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal, secretario sigamos con el orden del día.

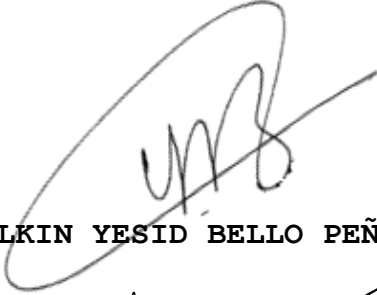
SECRETARIO: Señor presidente no hay más solicitudes del uso de la palabra. Ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Agotado orden del día se citará para mañana por intermedio de los correos electrónicos.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria

EL presidente,



ELKIN YESID BELLO PEÑA

El secretario general,



WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Transcribió,
JULIO CÉSAR REINA MUTIS.

Revisó,
KATHERIN LISSETH ALVAREZ LIZCANO.